

LO DE MARRUECOS

EL VERDADERO ASPECTO

El problema de Marruecos tiene para España un aspecto de supremo interés nacional. Ese aspecto es el que se refiere a la costa. Y en ese punto estoy por completo identificado con Maura: «Desde el Muluya hasta Larache no debemos ceder una pulgada de terreno, aun cuando nos costase una guerra.»

La costa nos es necesaria, vital, imprescindible, porque el establecimiento de una potencia en esa costa sería una amenaza constante para España, y además acarrearía a la larga la muerte de nuestros puertos del Sudoeste, del Sur y del Sudeste. En ese punto no debe haber debate, ni puede haberlo, porque desde Pablo Iglesias hasta Llorens comprenden que España necesita para vivir no tener enfrente a una potencia poderosa, aunque sea nuestra amiga, porque en política internacional los amigos de hoy pueden ser los enemigos de mañana.

Es decir, que, como principio axiomático, debemos partir de la base forzada del no establecimiento en las costas Norte, Noroeste y Nordeste de Marruecos de ninguna potencia extranjera.

No quiere decir esto que debamos ocupar y dominar la costa. Basta a nuestros intereses con que otro no la ocupe. Y, por lo tanto, ya será bastante para nuestra tranquilidad con saber que esa zona es nuestra y que no es de otro. Con eso ya puede España respirar a sus anchas, y darse por contenta, y bendecir mil veces a cuantos han sabido defender los derechos de España, porque siendo zona española desde el Muluya hasta Larache, todo peligro de amenazadora vecindad ha desaparecido. Quedarán los franceses sobradamente alejados de nuestras costas peninsulares, habrá desaparecido todo peligro de posibles disensiones en lo porvenir y las aguas de los mares marroquíes no serán para nosotros motivo de constantes recelos.

Los españoles reflexivos; quienes no deliran con futuras grandezas de conquista; quienes se dan exacta cuenta de la verdadera situación del país; cuantos saben pensar y medir con exactitud la potencia económica de España, tienen bastante con haber obtenido ese triunfo, y por muy contentos se darán el día en que sepan que todo peligro de ver instalada en esas aguas a una potencia extranjera ha desaparecido.

Pero en seguida surgen los aspectos falsos del problema. Necesitamos penetrar, necesitamos ocupar, necesitamos conquistar, necesitamos expansionar, se dicen los que caminan a impulsos de un imperialismo poco reflexivo. Y ahí es donde yo comienzo a discrepar y a sostener mi teoría de siempre. «Para impedir que otro se establezca en las costas Norte, Noroeste y Nordeste de Marruecos, hasta la última gota de sangre y hasta la última peseta; para penetrar en el Imperio a título de conquistadores, ni un hombre ni una peseta.»

Fijaos bien en que España no necesita estar en esas costas. Lo que necesita es que otro no esté. Y de lo uno a lo otro hay una enorme distancia.

Y España no necesita estar allí, ni ganará nada con estar allí, por la razón sencilla de que esa costa se nos da con una condición «sine qua non», que consiste en la prohibición de fortificar sus posiciones estratégicas.

Ahora bien: si España ha conseguido que en esas costas no se establezca otra potencia, y España se compromete a no fortificarlas, claro es como la luz del día que allí no puede ir a título militar marítimo; que aquello no ha de servirle para establecer una red de fortificaciones que, relacionadas con otras de la Península, la hagan dueña del Estrecho, y que cuando allí vayamos sólo deberemos ir con miras y propósitos de orden económico.

Me gusta el método. Con claridad y con método es fácil convencer. He dicho:

Primero. Que España necesita que no haya otra potencia en el Norte, Noroeste y Nordeste de Marruecos.

Segundo. Que España no podrá establecerse en esas costas con propósitos de estrategia naval.

Tercero. Que si España allí se establece, y a título de conquista penetra, deberá hacerlo con miras y propósitos de orden económico.

Conformes, y demostrado lo primero y lo segundo, ya puedo discurrir acerca del tercer punto, para demostrar que a España le conviene el «statu quo» y que el romperlo sería su ruina.

Si en las costas de Africa no podemos

crear puertos militares ni establecer fortificaciones, claro es como la luz del día que esos terrenos no tienen valor militar. El toro sólo tiene valor nutritivo para el hombre cuando puede comérselo. Si, desollado, se lo entregan con prohibición de comer su carne, de valor nutritivo carece. Pues la costa de Africa carece de valor militar activo desde el momento en que nos prohiben utilizarla militarmente.

Tiene, en cambio, un enorme valor militar pasivo. El valor que le da el ser nuestra, y, por lo tanto, el que otro no pueda utilizarla. Ese es el triunfo, enorme, enormísimo, superior a toda ponderación. Pues bien. Si de esa costa y de esos territorios no podemos sacar provecho militar activo ó positivo, y si sólo pasivo ó negativo, claro es como la luz del día que para España sólo tendrá valor social y económico. Y en lo económico y en lo social sólo podrá valer:

- Primero.** Como base emigratoria.
- Segundo.** Como escuela de guerra.
- Tercero.** Como mercado a nuestros productos.
- Cuarto.** Como territorio de explotaciones agrícolas.
- Quinto.** Como territorio de explotaciones mineras.
- Sexto.** Como territorio donde España ejerza funciones civilizadoras.

Si aquello puede servir para otra cosa en lo social y en lo económico, que me lo digan. Yo no encuentro que sirva para otra cosa, ó, mejor dicho, que pueda servir.

Un poco de paciencia, y sigamos discutiendo en calma y sin vocerío.

Como base emigratoria no sirve. La emigración va donde el jornal es caro. Por excepción, va a Argelia, porque allí no hay brazos. Pero como a Argelia van los rifeños, resultará que el día en que fuese cultivado el Rif los rifeños no irían a Argelia, y la emigración al Rif sería innecesaria. Además, si el rifeño va a Argelia a segar y a vendimiar, es porque en el Rif no hay cosechas. Eso prueba que el Rif es un erial.

Soñar con cultivar el Rif es una fantasía. El moro no es idiota, y siembra donde puede. Cuando no siembra es que no puede sembrar. Y donde el moro no siembra, no sembrará el cristiano. Aun suponiendo que se sembrara, ¿cómo va a competir el bracero español con el moro? El segador y el vendimiador moros han hecho tan ruinosa competencia al cristiano, que ya son pocos los españoles que van a segar y a vendimiar a Argelia. Por cada cien que iban hace veinte años, va ahora uno. Demostrado queda que el Rif no puede servir socialmente como base emigratoria.

Cierto es que hay muchos que dicen que el Rif puede servir como escuela de guerra; pero hay muchas razones para deplorar que sirva para eso. Dejando a un lado las razones de orden interior que se oponen a que en el Rif haya guerra, me limitaré a refutar el argumento en su aspecto técnico.

Quienes dicen que el Rif debe ser bendecido porque sirve para Escuela de Guerra, ni saben lo que es guerra ni lo que es Ejército. El Rif es Escuela de Guerrilla; pero la guerra de guerrillas no sirve para hacer Ejército. El Ejército se hace en la escuela, en el cuartel, en el campo de instrucción, en el campo de tiro y en las maniobras. En el Rif, como en toda guerra irregular, no se hace Ejército. Las guerras irregulares son Escuela de Valor y de Sufrimiento; no son Escuelas de Guerra. Por eso todas las naciones las hacen con tropas que no constituyen su Ejército.

Alemania hace su Ejército, como Francia, como Rusia, como Austria, como Inglaterra, en su casa. La guerra colonial no sirve para educar grandes núcleos. Y no sirve porque la concepción moderna del Ejército es la gran masa, el Cuerpo de Ejército. En las guerras coloniales operan compañías, batallones, regimientos a lo sumo; pero jamás han podido operar, y, por lo tanto, educarse, las grandes unidades que integran los Ejércitos modernos.

Valdrá, pues, el Rif como Escuela de Guerrilla; pero no valdrá nunca como Escuela de Guerra, a menos que soñemos con campales batallas en que la estrategia juegue. ¿Dónde, cómo, cuándo podrá jugar la estrategia en el Rif, ni podrá actuar con unidad de mando y de acción un Cuerpo de Ejército? En ningún sitio, de ninguna manera y nunca.

Quedamos, pues, en que el Rif no servirá para Escuela de Guerra. ¡A menos que a las «sharkas» les cedamos la categoría de Ejército, y a El-Mizzian y consortes, la de generalísimos! ¡Y a menos también de que supongamos que las escaramuzas de vanguardia son combates; los combates, batallas, y las columnas, Cuerpos de Ejército!

¿Podrá servir como mercado a nuestros productos manufacturados? Tampoco. El

Rif se nos entrega bajo el régimen de puerta abierta. Y ese régimen quiere decir igualdad de trato aduanero. ¿Cómo, pues, vamos a competir allí con las naciones industriales extranjeras bajo el régimen de igualdad aduanera, cuando en España no competimos, ni aun al amparo de un Arancel prohibitivo?

La tontería de suponer tal cosa sólo puede ser sostenida por los que creen que allí vamos a poder establecer el régimen famoso que nos hizo perder las colonias. Y no hay tal cosa. En el Rif, como en todo Marruecos, imperará el régimen de puerta abierta, y, por lo tanto, lo que sucederá es que si abrimos mercados, los abriremos para pagar nosotros su guardia civil mientras otros venden y compran. Vender, por fabricar más barato; comprar, por tener más medios comerciales y más espíritu mercantil.

¿Es demencia, y no pequeña, soñar con tales desatinos, cuando hasta la tinta de escribir sirve para que los extranjeros se lleven dinero de España; cuando hasta los calcetines que llevamos son extranjeros, porque los nacionales se convierten en mitones a la primera postura!

Y llegamos a lo triste, a lo doloroso, a lo que llega al alma nacional. Englobaré en un solo punto, para que el dolor sea más pequeño, los tres últimos temas. El agrícola, el minero y el de función civilizadora. Agricultura supone irrigación abundante, arrastre fácil y transporte económico. Minería supone red de ferrocarriles tupida, transporte fácil y puertos bien preparados para carga. Función civilizadora supone escuelas, hospitales, beneficencia, orden público, justicia.

Y claro es como la luz del día que si queremos ser agricultores en Africa, y si queremos ser mineros, y si queremos ejercer funciones sociales, tendremos que llevar allí pantaños y canales, caminos y ferrocarriles, almacenes y puertos, escuelas y hospitales, caridad y justicia.

Cada vez que yo pienso en eso, siento germinar en mi corazón alientos revolucionarios, y dejo la pluma, porque escribiría en términos disolventes, cuasi anárquicos.

Yo comprendo que sean invocadas mil razones para ir a Marruecos; pero todas menos esas tres. ¿Acaso nos hace falta tierra? ¿Acaso nos hacen falta minas? ¿Acaso no tenemos toda España donde ejercer función civilizadora?

Yo comprendo que el millonario, que tiene a su mujer y a sus hijos nadando en bienestar, mantenga amantes. Lo disculpo. Lo razono. Pero yo no comprendo, ni disculpo, ni encuentro argumento para perdonarlo, a quien, teniendo mujer santa, hermosa y enamorada, é hijos de paternidad indubitada, los tiene llenos de miseria, y de dolores, y de privaciones a la misma hora que entretiene los lujos de un amante, ni enamorada, ni buena, ni hermosa. El garrote vil es poca pena para tales individuos.

Pues lo mismo pasa con los pueblos. Los pueblos como Francia, Inglaterra y Alemania, que han realizado dentro de su casa la misión de explotar el suelo y el subsuelo, y de civilizar su territorio—que es la mujer propia—, pueden darse el lujo de buscar expansiones en otros territorios—que son la amante—, y al hacerlo, podrán ser censurados con fórmula de moral absoluta; pero no con fórmula de moral relativa. En cambio, la moral absoluta condenará siempre a los pueblos que, regateando al solar patrio medios de vida, los dilapidan en el solar adventicio.

¿Agricultura? Antes de consagrar una peseta a Marruecos, acordémonos de los miles de miles de hectáreas que en España están sin poder ser sembradas.

¿Minería? Pero, ¿acaso no tenemos millones de millones de toneladas de carbón, de plomo, de cobre, de hierro, de estaño, de cinc, de azufre, de antimonio, de sulfatos de potasa en Teruel, en Granada, en Almería, en Murcia, en Galicia, en Extremadura, en Ciudad Real, en toda España? Pero, ¿acaso esa riqueza no podría ser explotada si hubiese caminos, si hubiese red tupida de ferrocarriles, si hubiese tarifas baratas?

¿Puertos? Pero, ¿acaso no tenemos en España puertos sin material de carga, sin fondo para que entren barcos, sin muelles donde atracar?

¿Escuelas, hospitales, beneficencia? Pero, ¿acaso no estamos hambrientos de todo eso? No sigo. Porque si siguiera, saldrían de mi pluma palabras que no deben salir. Sólo diré que se levantarán hasta las piedras el día en que España y los españoles, que son la familia natural, vean que se les quita el pan necesario a su vida para regalar comodidades a Marruecos y a los moros, que son la familia de la amante.

Vivamos dentro de la realidad. Hemos obtenido un triunfo enorme, inmenso, colosal, logrando que en las costas de Marruecos que miran a España no se establezca nadie. Con ese triunfo tenemos so-

brado. Lo demás, soñar con la conquista, no pasa de ser un suicidio y un crimen. Un suicidio, porque nos costará la vida como nación; un crimen, porque arruinará a los españoles.

JUAN DE ARAGON.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entre indígenas.

MELILLA. (Jueves, mañana.) En las últimas horas de la tarde de ayer se hallaban varios indígenas bebiendo té en una barraca próxima al monte Afra, algunos de ellos obreros de las minas francesas.

De pronto sonó un disparo, hecho desde el exterior, y uno de los moros cayó herido a tierra.

Con este motivo se produjo la alarma consiguiente, teniendo que intervenir la Policía indígena para apaciguar los ánimos.

Parece ser que el autor del disparo fué el guardia indígena del monte Afra, el cual fué detenido y conducido a Nador.

El herido recibió asistencia en la enfermería del mismo poblado.

La Guardia Civil de aquel puesto se incautó de dos fusiles que presentaban huellas de haber sido disparados frecuentemente.

El «Infanta Isabel».

Ha fondeado nuevamente en la rada de Melilla el cañonero «Infanta Isabel», que presta servicio en las costas de Yazanen, cerca de la desembocadura del Kert.

Ha tenido que regresar a Melilla a causa del temporal reinante.

Según manifiestan los marinos, anteayer divisaron un pequeño grupo de moros que avanzaba hacia el río.

El buque hizo cinco disparos, dispersándolos.

Camino a las posiciones.—Excursión a Buguençin.—El «Infanta Isabel».—A bordo del «Lázaro».—Sucursal del Banco.

MELILLA. (Jueves, noche.) Esta tarde quedó terminado el camino construido entre las posiciones de Izhafen y los Taumiats.

—La señora duquesa de Tamames, su hija, las señoritas de Salamanca, el capitán general y su familia, marcharon a las tres de la tarde en automóviles con dirección a Buguençin.

Desde esta posición estuvieron viendo el magnífico panorama que se descubre.

El capitán general obsequió con un té a las distinguidas excursionistas.

Al atardecer regresaron a la plaza.

—Con rumbo a la desembocadura del Kert ha zarpado esta tarde el crucero «Infanta Isabel».

—A bordo del vapor «Lázaro» llegaron dos automóviles con destino al servicio de la Capitania general.

También ha traído el mismo vapor desde Málaga, una cocina de campaña.

—Las noticias que se reciben del campo acusan tranquilidad completa.

—Entre el comercio de la plaza y en general en el público ha sido favorablemente acogido el proyecto de establecer aquí una sucursal del Banco de España.

LACALLE

Desde Ceuta

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Correos.—«Globe-trotters» portugueses.—La jura.—El Asmir.

CEUTA. (Jueves, mañana.) Han fondeado los vapores correos «Vicente La Roda», procedente de Cádiz, y «Denia», de Barcelona y Melilla, ambos con mucha carga.

Han llegado a esta ciudad los «globe-trotters» portugueses Paulo Pimenta y José Costa Ferreira, procedentes de Gibraltar.

El domingo próximo se celebrará la jura de banderas en el campo de instrucción.

El remolcador «Manuel María» llevará mañana al río Asmir una barcaza.

Otras noticias.

El general Alfau ha visitado las posiciones próximas al Asmir.

—Cerca del cuartel del Serrallo encontró ayer el soldado de Infantería Salvador Miranda un billete de lotería, apresurándose a entregarlo a su jefe.

El rasgo del muchacho ha sido elogiadísimo.

—Ha terminado la Pascua hebrea.

—Los reclutas de Caballería del grupo de escuadrones de esta guarnición ejecutan en estos días brillantes maniobras y prácticas de equitación, especialmente de ascenso y descenso de montañas.

—En la fábrica de gaseosas de la calle de Juan I de Portugal, la máquina cogió al obrero Manuel Genero, triturándole los dedos de la mano derecha.

—Se insiste en que S. M. el Rey Don Alfonso XIII vendrá a Ceuta, acompañado del ministro de Fomento, Sr. Villanueva, cuando realice su excursión a Cádiz.

—En el Parque de artillería se ha celebrado una subasta de latón, hierro y plomo, al tipo de 38.000 pesetas, adjudicándosele al señor Ruiz, vecino de La Línea, que pujó hasta llegar a 46.000 pesetas.

Presentáronse también veintidós proposiciones por postores ingleses y españoles, algunos de los cuales vinieron de Ferrol.

—Con motivo de la huelga de carbones, la mayoría de las líneas marítimas que tocan en Ceuta han subido el precio de los fletes un 20 por 100 de lo que pagaban antes.

La mucha carga y la carestía del combus-

tible obligan a que sea transportada en barcos veleros.

—Los pescadores se lamentan de la carencia de boquesones, que antiguamente eran abundantisimos en estas costas.

—El coronel de Ingenieros Sr. Sanon ha recorrido los caminos y los barracones de alojamiento que se están construyendo hasta la Restinga.

ESCAURIAZA.

Informaciones extranjeras

Combate sangriento.

UXDA. Ayer, al amanecer, un grupo de 2.500 bereberes y beniaraín atacaron con violentísimo ímpetu en Maniridja (sobre el río Hamau), al Oeste de Debdu, a una columna, mandada por el teniente coronel Feraud, que iba practicando un reconocimiento.

Repuestas las fuerzas francesas de la primera sorpresa, tomaron a su vez la ofensiva, arremetiendo con energía contra esa harka, a la que rechazaron y pusieron en fuga, persiguiendo, por espacio de diez kilómetros, dos pequeños núcleos que de la misma quedaban, pues los restantes harkeños se dispersaron, puede decirse que cada uno en dirección distinta.

Muy sangrienta fué la lucha, por cuanto los moros dejaron sobre el terreno muchísimos muertos y tuvieron, por lo que hasta ahora se sabe, las fuerzas francesas unos veinte muertos (entre ellos un oficial y cuatro sargentos) y sesenta y tres heridos (entre los cuales hay tres oficiales y un sargento).

La Exposición de Bellas Artes

Se procedió ayer tarde, mediante votación, a elegir el Jurado de la próxima Exposición de Bellas Artes.

El Jurado de Pintura.

- He aquí el resultado del escrutinio.
- Don Manuel Benedito.
- Don José López Mezquita.
- Don Marceliano Santamaría.
- Don Manuel Ramírez.
- Don Juan Martínez Abades.
- Don Sebastián Gessa.
- Don Joaquín Sorolla.

Vo.ales suplentes.

- Don Antonio Muñoz Degraín.
- Don José Villegas.
- Don Cecilio Pla.
- Don Fernando Cabrera.
- Don Luis Menéndez Pidal.
- Don Alejo Vera.
- Don Narciso Santanach.
- Señor Pla y Rubio.
- Señor Avilés.

Jurado de Escultura.

Sres. Blay, Trilles, Cubell, Marinas, González Pola, Benlliure é Inurria.

GRAN MUNDO

Muchas son las personas de la alta sociedad que han sido de la corte por Semana Santa y regresan estos días ó han regresado ya.

Desde Biarritz, los duques de Baena y sus hijos, la marquesa de Valdeterazo y la suya; los duques de Híjar y la suya, llegarán en esta semana ó a principios de la próxima.

Han regresado: de Biarritz, D. Joaquín Santos Suárez; de San Sebastián, D. Vicente Zaldo; de Biarritz, D. Fernando Pignet; de Algeciras, los señores de Bauer (D. Gustavo); la marquesa de Squilache, de Alba de Tormes; el marqués de Laurencin, de Villafraña del Castillo de Aulencia; los condes de Llovera, de Andalucía y Tetuán; el doctor Abaytúa, de Biarritz.

—Entre las fiestas que han de celebrarse en el próximo mes de mayo en casas aristocráticas, habrá un baile en la suntuosa morada de los marqueses de Valdeterazo, para presentar su lindísima hija Velina en sociedad.

—Para el ilustrado médico de la Armada D. Luis de Amallo ha sido pedida en el Ferrol la mano de la bella señorita Julia Pita Ponte, hija del distinguido jefe del Cuerpo general de la Armada D. Nicasio.

La boda se celebrará en breve.

MADRIZZY.

En honor de Saavedra

A las seis y media de la tarde se celebrará hoy en el Centro de Defensa Social una velada en honor del inolvidable D. Eduardo Saavedra.

El programa es el siguiente:

- 1.º «Saavedra, ferviente católico a la vez que sabio»; discurso por el Sr. D. Miguel Vegas, individuo de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- 2.º Lectura de varios fragmentos de obras originales del Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra.
- 3.º «Don Eduardo Saavedra en la Academia de la Historia»; discurso por el excelentísimo Sr. D. Francisco Fernández de Béthencourt, de la Academia de la Historia.
- 4.º «Estudio sintético de la vida y obras del Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra»; por el Excmo. Sr. D. Daniel de Cortázar, de la Real Academia Española y de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; y
- 5.º Resumen por el Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, director de la Real Academia Española.

LA NOTICIA DE AYER

"Papá é morto,"

EL PRIMER RUMOR

Una noticia trágica y doliente ha conmovido ayer a la España católica, ha puesto en conmoción a los informadores, ha hecho vibrar por unas horas los hilos telegráficos y telefónicos...

«El Papa ha muerto!»... Y al conjuro de esta afirmación luctuosa, en las Redacciones se ha producido una tempestad, se ha iniciado un movimiento loco de escribir, de indagar, de husmear en el pasado, al través de las colecciones amarillentas, los detalles todos de la vida, de la elección y del pontificado de Su Santidad José Sarto, Papa Pío X.

El día de ayer no era día de emociones. El segundo artículo del Sr. Gasset había defraudado las esperanzas de los bulliciosos, de los sensacionistas, y sólo se hablaba de lo que el ex ministro de Fomento nos anuncia, con misterio inquietante, para trabajos del porvenir.

«La voluntad dominante» de que habla el Sr. Gasset como nervio de su campaña, debía también descansar ayer, satisfecha y optimista.

Cierto es que se celebraba Consejo en Palacio; pero no es menos cierto que, por anuncio de los propios ministros, se sabía que ese Consejo sería reunión apacible, junta de buenos administradores consagrada a números y, cuando más, a estudio sereno de negociaciones diplomáticas.

Todos vivíamos tranquilos, en dulce paz, dedicados a rebuscar noticias provincianas, cuando de pronto los aparatos telefónicos, nerviosamente, locamente, han comenzado a repiquear con insistencia.

—¿Quién llama?... —¿Cómo dice usted? —¿El Papa? ¿Que ha muerto el Papa? —Pero, ¿quién lo dice? —¿El propio Canalejas? ¡Ah, bien, bien! En seguida voy a avisar.

Y el redactor, volviéndose al sitio donde trabajan sus compañeros, dice, con una solemnidad que produce escalofríos: —Señores: ¡Su Santidad el Papa Pío X ha muerto!

No es posible describir un momento en éstos en la Redacción de un periódico, obligado a dar al público sin tardanza las noticias de sensación. El público no tiene idea, porque la letra de molde es fría, de la ansiedad y de la inquietud de esos instantes, sencillamente abrumadores.

—¡A ver, Martínez!... El tomo catorce de La Iglesia y el Papado... —¡Tráigame la colección del 96, Gutiérrez!

—¿Recuerda usted cuándo fué la consagración? —Fulano, dese usted un salto a la Nunciatura... —Zutanito, ¿quiere usted hacerme el obsequio de ir a Estado?

Este pregunta por teléfono a la agencia tal; el otro pide confirmación al ministerio; el de más allá pone en orden las ideas, al propio tiempo que las cuartillas, en las que escribe de un solo tirón: «Primeras impresiones».

Y la Redacción queda, al fin, en silencio, solitaria y triste.

Entonces empiezan a sonar los teléfonos. Y suenan como ayer mañana, insistentemente, rabiamente, demostrando más que nunca que el tiempo es oro.

He aquí ahora, hecho el resumen de todas las informaciones, el origen y desarrollo de la estupenda noticia de ayer:

HABÍA EL TELEGRAMA

El compañero que transmitió la primera impresión estaba bien cierto de lo que se decía: —Yo puedo asegurarle a usted que el director de Comunicaciones, D. Bernardo Sagasta, con una actividad digna de encomio, transmitió al Gobierno la noticia, apenas había llegado a la Central de Madrid, de que Su Santidad el Papa había fallecido esta mañana.

—¿Sabe usted más detalles? —Sí que el Sr. Canalejas, tan pronto como se enteró de la infausta nueva, apresuró a comunicarla a S. M. el Rey, y que se dió por terminado el Consejo, como demostración del sentimiento que en todos había producido la muerte del Santo Padre.

—¿Algo más? —No, nada más; como no sea que ahora empieza a circular la noticia por Madrid, causando en todas partes emoción intensa.

CARTELES Y PUBLICO

Efectivamente. A los diez minutos, la mayoría de los periódicos de Madrid habían colocado transparentes y carteleros con el telegrama sensacional: «Roma 11 (Urgente).—El Papa ha muerto.»

Otros, más precavidos, menos confiados, no se aventuraban a una afirmación tan rotunda y decían: «Según telegramas de Roma, el Papa ha muerto.»

La gente se arremolinaba ante las carteleros, extrañándose de que cuando nadie lo esperaba, a pesar de haberse dicho que el Papa estaba indispuerto, dejara de existir casi repentinamente, sin que la ciencia—como es de rigor tratándose de tan altas personas—hubiera mostrado preocupaciones.

Y entre comentario y comentario hubo impacientes que deslizaron su opinión acerca del próximo Concilio y del futuro Papa.

—¿Merry del Val? —¿Rampolla?... ¿Quién es capaz de anticiparse a las espirales de humo que anuncian la elección de Sumo Pontífice? —Faltaba, sin embargo, oír, por boca del Gobierno, los detalles que tuviera de Roma, y he aquí, fielmente reflejada, la entrevista

del Sr. Canalejas con los repórters que a diario tienen el honor de escucharle:

HABLA CANALEJAS

Después de las doce y media de la tarde recibí el Presidente del Consejo a los periodistas. Les comunicó la noticia del fallecimiento de Su Santidad.

La había conocido minutos antes el señor Canalejas y con posterioridad a su salida de Palacio. Había estado el jefe del Gobierno con el Sr. Navarro Reverter en el despacho oficial de éste, y al regresar a su domicilio le anunciaron que el director general de Telégrafos deseaba hablarle con urgencia por teléfono. Era para darle cuenta de la noticia.

El Sr. Canalejas manifestó a los repórters que hasta esa hora no había en Madrid más que dos telegramas, uno dirigido a una agencia y otro al nuncio de Su Santidad. El telegrama dirigido al segundo, según pudo comprobar por la misma Nunciatura el Presidente, era bien laconico, por cierto, puesto que se reducía a decir que Su Santidad había fallecido.

Dijo el Sr. Canalejas que hace unos días que el marqués de González comunicó al Gobierno que en Roma se hablaba de la gravedad del Pontífice; pero que éste había asistido a las solemnidades de Semana Santa en el Vaticano y que sólo se observaban en él muestras de cansancio.

El jefe del Gobierno, inmediatamente que lo supo, lo comunicó al Rey, suspendiéndose, como consecuencia de ello, la ida del Monarca al concierto anunciado para ayer tarde por el Orfeón Catalán, y al cual se proponía también asistir el Presidente del Consejo.

Después, el Sr. Canalejas marchó a Estado, y desde este departamento a la Nunciatura, con objeto de dar personalmente el pésame al nuncio, en nombre del Rey y del Gobierno.

EN LA NUNCIATURA

En vista de esta información, nos dirigimos a las dos de la tarde a la Nunciatura.

Todo estaba allí en calma, y no fué pequeña la sorpresa de los funcionarios eclesiásticos al ver como subían lentamente por la amplia escalera el Presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia, el de Estado, el de Hacienda...

Poco después llegaban los subsecretarios; más tarde, los secretarios del Rey, Prelados, canónigos, autoridades, periodistas, fieles... ¡Una verdadera invasión!

El señor Presidente del Consejo, dando pruebas de sincera emoción—que no está refido el anticlericalismo con las ideas cristianas y con los sentimientos de respetuosa consideración hacia el Santo Padre—preguntó por monseñor Vico.

—No está, señor Presidente—dijo un funcionario.—Su eminencia está almorzando en un convento del paseo del Cisne, acompañado del señor auditor y de sus familiares. Sin embargo, si vuecencia desea hablarle...

—No, no—replica el Sr. Canalejas, algo extrañado de que no esté el nuncio.—¿Han recibido ustedes muchos detalles de la muerte de Su Santidad? —¿De la muerte? No, señor.

—¿Telegramas? Uno hay aquí. Pero no lo hemos abierto aún, porque esperamos a que vuelva monseñor. En vista de lo que dice el señor Presidente, se le llevará al señor nuncio en seguida.

El Sr. Canalejas, como todas las personalidades que van desfilando, se limitan a dejar su tarjeta. A poco llega un sacerdote del palacio episcopal.

—¿Tienen aquí noticias de la desgracia? —No, señor. ¿Y allí? —Allí hemos recibido el telegrama de una Agencia católica y la nota de un transparente puesto en la calle de Sevilla.

—¿Es raro! —¡Sí que es raro!

EN LOS MINISTERIOS

El Sr. Arias de Miranda marchó a Gracia y Justicia, dispuesto a redactar un telegrama circular a los prelados, y los Sres. Canalejas, García Prieto y Barroso se reunieron en Gobernación para celebrar una conferencia, pareciéndoles también muy raro, a pesar de las horas transcurridas, la falta de confirmación.

En todos los Centros oficiales, la pregunta era igual: —¿De dónde ha salido la noticia? Y en todas partes igual respuesta: —No hay más telegrama que ese a que alude la Dirección de Comunicaciones, dirigido a la Nunciatura.

Después se dió también que los telegrafistas de París habían comunicado a Madrid que en la capital de Francia acababan de recibir telegramas de la muerte. Y el Gobierno, en vista de este embrollo, pidió comunicación directa con Roma.

CIENTOS DE DESPACHOS

Como en días de sensacional acontecimiento, en las ventanillas de Telégrafos y Teléfonos cayó una lluvia abrumadora de despachos, comunicando a todas partes la infausta nueva.

En Telégrafos, precisamente de donde había partido la noticia, no se transmitió ni un solo despacho o se transmitieron muy pocos, lo mismo en lo que se refiere a la noticia que en lo que afecta a la rectificación.

Eso sí, se cobraron todos, como de costumbre, y si el público quiere ahora que le devuelvan el dinero, ya puede ir pensando en pedir la incoación de un expediente complicado y costoso.

Las conferencias fueron también mutiladas; pero, de todos modos, la noticia por te-

léfono, donde no había para qué ejercer censura, porque no se trataba de alterar el orden público, llegó a provincias.

Y de provincias empezaron a llegar, a las cuatro de la tarde, telegramas dando cuenta de la consternación, de los extraordinarios de periódicos, del sentimiento público...

EL ERROR

Y al llegar a este punto, llega también la explicación final del enigma.

El telegrama recibido en la Nunciatura, que leyó el señor director de Comunicaciones, que transmitió con urgencia al señor Canalejas, que el Sr. Canalejas repitió al Rey y que nos puso en conmoción a todos, estaba dirigido al señor auditor de la Nunciatura.

Este señor auditor tiene sus padres y sus hermanos en Roma, y uno de esos hermanos le decía sencillamente: «Papá é morto.»

Pero papá no es Papa. En Telégrafos, por omisión de un acento, hablan convertido una dolorosa desgracia familiar en motivo de duelo para la Cristiandad entera.

Ha sido toda cuestión de un acento, el acento italiano, y de una precipitación.

Conste, pues, que el muerto es el respetable padre del señor auditor y no Su Santidad el Papa.

Enviamos nuestro pésame al afligido hijo del difunto, y hacemos votos por que el Sumo Pontífice viva muchos años.

Lo que dice el Sr. Barroso.

Dijo éste, por la tarde, al recibir a última hora a los periodistas que había ocurrido en esta ocasión lo que sucede siempre, y es que cuando un telegrafista tiene que comunicar una noticia que cuenta interesante al compañero que ha de recibirla, se lo anuncia previamente, habiéndose considerado en este caso el segundo a dar cuenta de ello a sus jefes; pero mostrando el ministro que tanto el Presidente como el habian tenido el cuidado de no decir a nadie que tenían confirmación oficial de ella.

Las circunstancias que han ocurrido explican la confusión que se ha padecido.

Impresión en provincias

En Bilbao.

BILBAO. (Jueves, noche.) La noticia de la muerte del Papa ha producido gran sensación.

Muchas Sociedades colocaron bandera a media asta. Las minorías de las derechas del Ayuntamiento convinieron en levantar mañana la sesión en señal de duelo.

Los periódicos colocaron grandes cartelones dando la noticia de la muerte. A media tarde se supo la verdad de lo ocurrido, haciéndose todo género de comentarios.

En Barcelona.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Rápidamente circuló por esta ciudad la noticia del supuesto fallecimiento de Su Santidad.

El Liberal y La Tribuna la hicieron pública por medio de transparentes colocados en las Ramblas para rectificarla dos horas después.

Al palacio episcopal acudieron numerosas personas con objeto de contrastar la exactitud, y como el prelado de la diócesis se halla en Montserrat, recibió el secretario de cámara manifestándole que no tenía ninguna noticia oficial.

Cuando más tarde se supo la causa de la equivocación, el público hizo toda clase de comentarios.

Es unánimemente censurada la conducta del Presidente del Consejo de Ministros por haber lanzado a la circulación una noticia de tal importancia sin tener de ella una confirmación de carácter oficial.

En Castellón.

CASTELLÓN. (Jueves, noche.) La noticia de la muerte del Papa fué conocida a las dos de la tarde por un despacho que recibió Heraldo de Castellón.

Produjo gran sensación, y luego sabrosos comentarios al desmentirse y saberse que era una equivocación del Gobierno.

En Valencia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) La noticia de la muerte del Papa, conocida por las pizarras de los diarios, produjo el revuelo que es de suponer.

En los Centros católicos y jaimistas fué izada la bandera a media asta. Los periodistas católicos se apresuraron a participar la triste noticia al arzobispo, llevando y mostrándole telegramas de Madrid y de Roma; este despacho, según decían, de su corresponsal en aquella capital, confirmando el fallecimiento del Pontífice.

Cuando se deshizo el error se comprobó que la noticia no tenía más origen que las manifestaciones equivocadas del Gobierno y que no procedía de información directa llegada de Roma.

En las pizarras de los diarios se rectificó la noticia y las banderas puestas en los Círculos fueron retiradas.

En Vitoria.

VITORIA. (Jueves, noche.) En las primeras horas de la tarde fué circulado con rapidez la noticia del fallecimiento del Papa.

La circunstancia de haber acudido hoy a Vitoria gran parte del clero rural ha hecho que la impresión causada por la noticia fuese mayor.

Ha llegado luego la rectificación y se han producido las confusiones naturales, hasta que los periódicos de la noche lo han aclarado todo.

Noticias de Roma

La salud del Papa.

ROMA. El Papa, que se sentía ya de la ligera indisposición que sufrió hace unos días, ha recibido esta mañana numerosas audiencias, comiendo, a las doce y media, como de costumbre.

Esta tarde, a las seis, se han repartido las tarjetas de invitación para las audiencias de mañana, que serán muy numerosas, como las celebradas hoy y todos estos días, pues la ciu-

dad de Roma está actualmente llena de peregrinos venidos con el propósito de ver al Santo Padre.

Audiencias de Su Santidad.

ROMA. El Sumo Pontífice sigue concediendo normalmente audiencias privadas y recepciones colectivas.

Hoy recibí, principalmente, al cardenal Della Volpe, al ministro de la República Argentina, acreditado cerca de la Santa Sede, y su familia; al Príncipe Borghese y conde y condesa de Joughe, y otros.

El Papa recibió luego, en audiencia general, a numerosas personalidades italianas y extranjeras.

POR EL DUQUE DE NAJERA

En la céntrica iglesia de la Concepción Real de Calatrava ha tenido efecto la celebración de una solemnisima función con Su Divina Majestad de manifiesto, que la muy piadosa señora condesa de Santamarca, duquesa viuda de Najera, ha mandado celebrar a sus expensas por el descanso eterno de su difunto esposo el ilustre teniente general don Juan de Zavala y Guzmán, duque de Najera y marqués de Sierra Bullones.

El templo todo se hallaba colgado con excelentes paños de terciopelo y tisú de seda color carmesí, galoneados de oro y con flecos de ídem, hasta en su cornisamento y balaustrado de la media naranja, ostentando los de las tribunas laterales, en su centro, en escudetes blancos, la cruz de Calatrava, coronados con sendas coronas reales.

Sobre el presbiterio y en el crucero lucían 30 grandes arañas con muchas luces, y el altar mayor no podía contener en sí, en las credencias y gradillas, y en derredor del tabernáculo, más espléndida iluminación.

A la cabeza del estrado se veían dos grandes sillones de terciopelo y oro, con sus reclinatorios, como puesto de honor, de respeto.

Durante la celebración de la gran misa, daban la guardia a Dios vivo, con hachones encendidos en las manos, cuatro servidores de la opulenta Casa, con lujosas libreas rojas, adornadas de oro, calzón corto, grandes pelucas blancas y lazos de crespon negro, anudados al brazo izquierdo. Estos servidores, que se aumentaron a seis desde que se tocó a Sanctus, hicieron después, hasta la caída de la tarde, en que se reservó, la guardia al Santísimo, de dos en dos, al propio tiempo que verificaban también lo propio señores sacerdotes, relevándose cada media hora.

La parte musical, encomendada a la notable capilla música Concierdos Sacros de Madrid, del maestro Caminal, estuvo a la altura de su nombre; y con nutrida orquesta y numerosas voces ejecutó la por demás brillante misa O quam suavis es Dómine, más obras de Gounod, Lotti, Cantó, Chielier y Singenberg, haciéndose notar especialmente entre las voces el joven bajo Almodóvar, el tenor Arroyo y bajo cantollanista, de excelente voz y escritor público, Contreras.

A las doce concluyó tan sobresaliente solemnidad.

EXTRANJERO COSAS YANQUIS

El sombrero de miss Mercy.

NUEVA YORK. Una alumna de la Universidad femenina de Chicago llevó días pasados a los Tribunales a la Dirección de la misma, que la había expulsado por «indeseirable», fundándose en razones verdaderamente peregrinas.

Según parece, miss Mercy escandalizaba a sus compañeras y a sus profesoras ostentando en las clases unos trajes muy vistosos y, sobre todo, un sombrero monumental, última palabra de la extravagancia femenina.

El Claustro de profesoras de la Universidad amonestóla varias veces; pero como ella continuara luciendo «toilettes» deslumbrantes, y sobre todo su formidable sombrero, decidió expulsarla.

Sin embargo, había que fundamentar la expulsión, y para ello el Claustro de profesoras hizo comparecer a miss Mercy.

La directora de la Universidad, miss Talbot, preguntó gravemente a la alumna: —¿Cuánto vale ese sombrero? —Doscientos cincuenta dollars (5.000 reales).

—¿Lo ha comprado usted? —No. Me lo ha regalado mi tío el día de mi cumpleaños.

—Está bien. Puede usted retirarse.

Salió miss Mercy, un poco asombrada de aquel interrogatorio, y el Claustro acordó averiguar si era cierto que el sombrero de aquella había sido regalo de un tío suyo.

En breve supo que miss Mercy había mentido.

El sombrero se lo había regalado un ciudadano chicaguense que había etablado demanda de divorcio contra su legítima esposa.

En vista de ello, el Claustro declaró a miss Mercy «indeseirable» y prohibió la asistencia a las clases de la Universidad femenina.

Pero miss Mercy no era persona que soportase tal injuria.

Buscó a un abogado y llevó a los Tribunales al Claustro de la Universidad.

Pedia una indemnización de 100.000 dollars por daños y perjuicios.

Afirmaba que la expulsión de que fuera víctima era injustificada y que le había causado gran perturbación en su vida, siendo además un gran agravio para su honra.

La vista del proceso ha sido muy curiosa. Miss Mercy presentose ante el Tribunal vestida elegantísimamente y cubriendo su cabeza con el sombrero objeto de las iras del Claustro universitario femenino.

El abogado de éste concluyó su informe dirigiéndose a los jurados y diciendo: «Mirad a la querellante, señores! Es el flirt hecho carne. ¡No ha cesado, desde el

comienzo de la vista, de sonreiros y de haceros guiños!»

Pero no obstante ello, el Jurado condenó a la Universidad al pago, a miss Mercy, de 2.500 dollars en concepto de indemnización.

Imitando a París.

NUEVA YORK. La alta sociedad neoyorkina, la que forman los archimillonarios de ambos sexos, ha inventado una diversión nueva.

Se denomina «el cabaret parisien» y consiste en lo que sigue: Un grupo de archimillonarios de buen humor alquila un restaurant a la moda y licencian provisionalmente su personal.

Jóvenes de ambos sexos, de las mejores familias neoyorkinas, hacen de encargados del guardarropa, de encargadas de los lavabos, de vendedoras de cigarrillos, de camareros, de pinches, de cancanistas, de músicos, etc.

Los invitados, apenas entran, sufren un verdadero despojo.

Se les quita, con fines benéficos, cuanto llevan encima, dinero, relojes, alfileres de corbata, botonaduras, bastones, etc.

Luego se les da de comer, y, por último, se les lleva a un gran salón, donde se celebra una fiesta orgiástica.

Los invitados se arrojan serpentina, flores y confetti, y también globitos de celuloide.

Y en medio del salón, hijas y jóvenes esposas de millonarios, vestidas de corto y con los cabellos flotando sobre la espalda, bailan los bailes más en boga en los restaurants y teatrillos de Montmartre.

Italia y Turquía

Desembarco.

ROMA. Según un despacho enviado a las diez de la noche de la localidad ocupada en Libia, y llegado esta mañana a Roma, había terminado el desembarco de todas las fuerzas de ocupación y avanzaba rápidamente el del material.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Crisis presidencial.

BUKAREST. Ha dimitido el Presidente del Consejo húngaro, Sr. Carp, sustituyéndole el Sr. Majóresco, que desempeña a la vez la cartera de Negocios Extranjeros.

Sesión secreta.

SANTIAGO DE CHILE. El Senado ha celebrado sesión secreta para discutir el proyecto de emisión de 30 millones en billetes fiscales al tipo de 12 peniques oro.

La emisión ha sido denegada por la Alta Cámara por 10 votos contra nueve en pro.

Explicación oficial.

SANTIAGO DE CHILE. Denunciada por el comandante del parque de armas y municiones del Ejército la mala calidad de las piezas de cambio para fusiles adquiridos en Europa, los periódicos pidieron con energía que se abriera en el acto una información para depurar responsabilidades.

El ministro de la Guerra ha declarado hoy en la Cámara de Diputados que de lo averiguado y comprobado por una conferencia de todos los generales del Ejército resulta: primero, que la Comisión de recepción chilena que está en Europa ha obrado con corrección, y segundo, que la calidad de dichas piezas es buena.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Volcán en erupción.

MOBILE. (Estados Unidos.) El capitán de un vapor llegado a este puerto cuenta que el volcán Chiriquí, del Estado de Panamá, se halla en erupción y ha destruido varias aldeas.

Según parece, hay varios millares de muertos.

Incendio en una estación.

BRUSELAS. Se ha declarado un incendio en la Oficina de contabilidad de la estación del Norte, habiendo quedado destruido el archivo.

LAS LUCHAS SOCIALES

Pérdidas.

LONDRES. Dice el Daily Telegraph que no bajan de 3.200.000 libras esterlinas las pérdidas que, a consecuencia de la huelga carbonera, han experimentado las Compañías ferroviarias inglesas.

MISCELANEA

Fallecimiento de un compositor.

LONDRES. Ha fallecido el maestro compositor Troteve, autor de la obra In Old Madrid.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES. La lindísima opereta de Vives y Barrera, uno de los últimos éxitos del Gran teatro, titulada La canción española, se ha estrenado con éxito inmenso en la Comedia, por la compañía de Rogelio Juárez.

Se distinguieron notablemente la señora Mayenda, Martínez y Martí, y de ellos, Juárez y Durango.

La obra, según la Prensa, ha sido el éxito más grande de la temporada.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6. ent.

EL FAVORITO

del público para almuerzos, comidas (bodas y banquetes en salón independiente), es el Café Moderno, Hortaleza, 61. Platos selectos

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LA HUELGA DE MINEROS

EL CONFLICTO EN ESPAÑA

Desde Asturias

Hoy, día 10, era el señalado por los trabajadores mineros para declarar la huelga si los patronos no accedían a las peticiones expuestas en la circular origen del presente conflicto. El curso de las negociaciones ha impuesto una prórroga al plazo perentorio señalado por los obreros, advirtiéndose en los beligerantes extraordinaria actividad para solucionar la cuestión en beneficio de sus respectivos intereses.

Por fortuna para todos, el período gestionario va transcurriendo pacíficamente. Las Compañías mineras, sin abdicar en absoluto sus principios de clase, sus preocupaciones, sus prejuicios, han sabido modificar en cierto modo su actitud primera, no insistiendo, al menos fundamentalmente, en negar la personalidad del Sindicato. Han eludido y siguen eludiendo el tratar con él; pero con él tratan indirectamente, en cuanto que es el Gobierno quien aparece como intermediario entre obreros y patronos, haciéndose cargo de las consideraciones que las dos partes exponen para buscar una fórmula satisfactoria de transacción. El Sr. Canalejas, cuando habla con los patronos, ostenta implícita y explícitamente la representación del Sindicato, y este solo hecho entraña ese reconocimiento tan discutido.

Los mineros por su parte se mantienen en la mayor corrección. Firmes en su propósito de obtener del momento social todo el mayor partido posible, no se separan un ápice del plan que se habían trazado. Lo habíamos anunciado en una de nuestras pasadas crónicas el Sindicato, al enunciar la petición, descontentaba ya la rebaja prudencial que aceptarían, transigiendo con el 10 por 100 en vez del 15 por 100 que solicitaban. A este aumento quedará reducido el conflicto, y su concesión lo solucionaría sin incidentes, inquietudes ni disgustos.

Pero a medida que pasan los días, el problema se dificulta, la madeja se enreda, y ya se habla de otras peticiones que no aparecen en la circular y que ahora surgen como si fueran resultado de las conferencias tenidas entre el Presidente del Consejo y la representación de los trabajadores.

Nos referimos a la petición que, según se asegura—y algún periódico recoge—ha formulado el Sindicato reclamando la intervención en la inspección de las minas. He procurado informarme acerca de la importancia de esta demanda, recurriendo a personas que tanto en el campo patronal, como entre los mineros organizados, disfrutan de legítimos prestigios.

Un obrero muy culto y muy discreto me decía:

«Ignoro si se ha formulado en firme esta petición, adicionándola a la circular. No es presumible, porque ello hubiera sido objeto de una nota oficiosa del Sindicato a los obreros, comunicándoles la reclamación del reconocimiento de este derecho que estimamos indiscutible. Nosotros aspiramos a hacer efectiva esa intervención, por medio de un ingeniero de minas que pagaríamos nosotros, porque entendemos que sería la única forma no sólo de garantizar nuestra seguridad personal en el trabajo, sino de introducir en la explotación minera adelantos que la funesta economía de las Empresas rechaza para no gravar la mano de obra. Si esa reclamación no se ha hecho ahora, se hará necesariamente, y el Estado habrá de otorgárnosla por humanitaria y justa.»

Me han parecido sinceras las palabras de este hombre, y por eso he procurado transmitir al pie de la letra.

Uno de los factores más principales de la más importante Empresa minera de Asturias, me ha contestado a mis preguntas:

«La inspección que reclaman los obreros es de tan extrema gravedad, que implicaría fatalmente el cierre de nuestras minas, porque sería imposible atender las múltiples exigencias a que habría de dar lugar. Extreme en buen hora el Estado esa inspección; pero en modo alguno podemos resignarnos a que se nos entregue a una iniciativa inspirada por el Sindicato obrero, que haría imposible, por ruinoso, la explotación.»

Así, sobriamente, se expresó el acaudalado patrono, que es uno de los inclinados a otorgar el 10 por 100 de aumento en el salario, y que además es partidario de la teoría de que las Empresas mineras estudien detenidamente todas las mejoras que puedan introducir en la explotación y conceder a los obreros, para adelantarse, a ser posible, a las peticiones del Sindicato.

Tal es la situación actual en el paréntesis que obreros y patronos han abierto en el litigio. Las Compañías, ávidas de compensaciones oficiales que les permitan resarcirse de las pérdidas que ha de ocasionarles el aumento del 10 por 100, prosiguen su gestión cerca del Poder público; los mineros, confiados, sin duda en las promesas del Sr. Canalejas, aplazan la huelga, y el pueblo, un poco escéptico, desconfía de la solución, que si en estas cuestiones sociales nunca es definitiva, podría al menos ser ahora principio de una evolución en las clases patronales, convencidas, como lo está el competente patrono que antes hablaba, de que es necesario, para bien de todos, adelantarse en cuanto sea posible a las peticiones obreras, concediéndolas gradualmente aquellas mejoras que en el jornal y en el trabajo impone el avasallador, irresistible progreso de los tiempos.

EMILIO GARCÍA DE PAREDES.

Oviedo, 10 abril 1912.

DE LA HUELGA DE SEPTIEMBRE

Consejo de guerra en Zaragoza

Doce procesados.—Precavaciones.—Petición del fiscal.—Ocho absueltos.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra doce procesados a consecuencia de los sucesos ocurridos en las calles de Zaragoza el 17 de septiembre del año último.

Esta causa fué al principio instruida por el Juzgado civil, pero al resolver la competencia entablada, el Tribunal Supremo falló que debía entender el fuero de guerra.

Entonces se encargaron de las diligencias las autoridades militares, continuando la instrucción de la sumaria que hoy se ha presentado ante el Consejo de guerra.

El Consejo se ha celebrado en una dependencia de la Cárcel, en cuyo establecimiento se ha redoblado la guardia y adoptado otras precauciones.

Asistió numeroso público. En calidad de acusados han comparecido ante el tribunal Angel Lacort Gracia, Teresa Claramunt, Pedro Forcen, Francisco Crespo, Antonio Ara, Antonio Trigo, Eusebio Soro, Francisco Vitaller, José Echegoyen, Modesto Salvador, Pascual Molina y Esteban Valero.

Ha presidido el tribunal el coronel de Artillería D. Máximo Pascual de Quinto. Se ha dado cuenta de las conclusiones del ministerio fiscal, representado por el teniente coronel de Infantería D. Andrés Barbod.

Considera el fiscal a Angel Lacort y a Teresa Claramunt autores del delito de incitar a la rebelión y pide se les imponga ocho años de prisión; a Pedro Forcen le acusa de haber proferido gritos subversivos y pide le impongan un año y ocho meses de destierro; por igual delito solicita se aplique a Francisco Crespo prisión correccional en su grado mínimo y para los ocho restantes pide la absolución.

Después de terminar la sesión del Consejo de guerra, el presidente del Tribunal confirió con el general Huertas, capitán general de la región.

ANDALUCÍA

Peregrinación chilena.

CADIZ. (Jueves, mañana.) En el vapor «Valbanera» ha llegado, procedente de Buenos Aires, de paso para Roma y Tierra Santa, la primera peregrinación chilena que se ha organizado oficialmente.

Dirigida el sacerdote D. Miguel León Prado, y la forman setenta damas y caballeros.

Le entregarán al Papa 25.000 francos. Desde aquí marcharán los expedicionarios a Marsella, donde desembarcarán, marchando luego a Túnez, Cartago, El Cairo y Jerusalén.

En julio visitarán Italia y algunas poblaciones de España, entre ellas Barcelona, Zaragoza y Madrid, regresando a Cádiz, donde embarcarán para su país.

Hortalizas baratas.

CADIZ. (Jueves, tarde.) En el mercado de la Libertad sigue la huelga de vendedores. Hoy vendieron en el mercado sus hortalizas los mismos hortelanos, llegados de los pueblos inmediatos.

Como no había intermediarios, los precios resultaban más baratos, con gran satisfacción de los compradores.

La sequía.

Continúa la sequía pertinaz, produciendo daños considerables en los campos. Proceso por un abordaje.

CADIZ. (Jueves, noche.) Por noticias llegadas de Madrid se sabe que en el Supremo de Guerra y Marina se ha visto el proceso instruido a consecuencia del abordaje de los torpederos *Orión* y *Asor*, con pérdida de uno de ellos.

Han sido absueltos los comandantes de ambos buques, D. Antonio López Terol y don Roberto López Barril, capitanes de corbeta, que fueron defendidos por los marinos D. Miguel Ambulodi y D. José Laherranz.

Los defensores han sido muy felicitados. Una huelga.

La Sociedad de panaderos ha acordado declarar el boicoteo a la fábrica de harinas de Adame y Castro.

De ésta ha sido despedido el personal revoltoso. Siguen trabajando esquirols, y sobra personal en la fábrica.

Los cañones Vickers.—El «Río de la Plata».

CADIZ. (Jueves, noche.) Mañana marchará a Madrid, desde donde proseguirá su viaje a Londres, el general de Artillería de la Armada D. Daniel González, designado para presenciar las pruebas de los cañones construidos en los talleres de la casa Vickers, con destino a la escuadra española en construcción.

—Se espera que el lunes llegará a este puerto el crucero *Río de la Plata*, procedente de Canarias, donde ha permanecido, de estación, durante cuatro meses.

ARAGON

Estrangulado por su sobrino.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Comunican de Jaca que en el pueblo de Sinués se ha cometido un crimen, con circunstancias repulsivas.

Hace algún tiempo regresó de América Teodoro Sánchez, hombre de carácter jovial y divertido y de cincuenta años de edad. Anoche estuvo como de costumbre con

varios amigos hasta la madrugada, que se retiró a su domicilio.

Ignórase por qué causa comenzó a disputar Teodoro con su sobrino, terminando la disputa por abalanzarse éste sobre su tío y estrangularle.

Después el sobrino cogió el cadáver de Teodoro Sánchez y lo llevó a cuevas hasta arrojárselo por encima de la tapia del huerto, con el propósito de despistar a la Justicia.

El crimen ha producido consternación en el vecindario.

EL FERINOL cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

CANARIAS

Detalles de un naufragio.

TENERIFE. (Expedido por radiotelegrafía el 8, a las 11,45; recibido en la Central de Madrid el 11, a las 7,1.) Los pasajeros desembarcados del vapor austriaco «Sofía Hoenberg» cuentan haber pasado grandes peligros.

Durante la travesía, el buque sufrió pequeñas averías en la máquina, llegando a reducir la marcha hasta cinco millas por hora. En algunos momentos, escorbaba el buque por ambos costados, debido a las malas condiciones de la estiba.

A bordo venían 353 pasajeros, con destino a Málaga y Trieste, la mayoría de ellos niños y mujeres.

Al ocurrir el último accidente, numerosos pasajeros rodaron por la cubierta, desarrollándose tristes escenas de pánico.

Algunos de ellos se arrojaron al agua, apoderándose de los salvavidas aquellos que más cerca los tenían.

Varios remolcadores y botes acudieron a prestar auxilio a los naufragos, que fueron salvados.

Cuando llegaron a tierra produjéronse conmovedoras escenas.

A consecuencia de los bandazos que daba el buque resultaron 23 pasajeros heridos, que han sido trasladados al hospital.

El Ayuntamiento hizo preparar comida para todos ellos, dándoles también alojamiento por cuenta del Municipio.

Los viajeros, agradecidos a la hospitalidad que se les dispensa, han recorrido las calles dando vivas a Tenerife generoso.

El vapor atracará en el muelle después que sea achicada el agua, y se le descargará para estibarle de nuevo.

CASTILLA LA NUEVA

Visitando los penales.

ALCALA DE HENARES. (Jueves, noche.) Han llegado a esta población los señores subsecretario de Gracia y Justicia y el director de Penales, acompañados del diputado a Cortes y teniente alcalde del distrito del Congreso de Madrid, D. Vicente Buendía.

Visitaron el reformatorio y la Cárcel de mujeres.

La visita obedece al deseo de realizar algunas obras de importancia en ambos establecimientos, según lo viene gestionando el Sr. Buendía hace algún tiempo.

También estuvieron visitando los monumentos artísticos.

Alumnos en prácticas.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Para hacer prácticas han venido a esta ciudad los alumnos del tercer año de la Academia de Artillería Sres. Senante, López, Escobar, Fernández, Palomino, Más, Gardoqui, Morell, Hidalgo, Alonso, Puebla y Marinas.

Les acompañan el coronel director, señor Ortega; el teniente coronel Sr. Gardoqui, el comandante Sr. Pastor y los capitanes señores Martínez y Viñas.

Ayer visitaron los Museos y dependencias de la Academia, presenciando variados ejercicios gimnásticos.

Hoy dedicaron la mañana a visitar detenidamente la fábrica de Artillería, y por la tarde presenciaron ejercicios en orden cerrado de la Academia, mandada por su coronel, Sr. Martínez Anido.

Mañana presentarán una operación sobre el campamento.

Los artilleros se alojan en el Alcázar con los alumnos de Infantería, que fraternizan con sus huéspedes.

CASTILLA LA VIEJA

Drama sangriento.

BURGOS. (Jueves, tarde.) Noticias particulares comunican que se ha desarrollado un sangriento drama en el cercano pueblo de Huerta de Arriba.

Parece ser que un joven tratante en ganados penetró en casa del médico del pueblo en ocasión de hallarse sola la hija de éste, a la cual mató de un tiro, aprovechando para ello la circunstancia de estar la puerta abierta.

Después apareció el agresor en su domicilio mortalmente herido a consecuencia de dos balazos.

Se asegura que el agresor y la víctima habían sostenido relaciones amorosas hasta hace dos meses.

CATALUÑA

De arte.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Anoche debutó en el Liceo nuestra compatriota Conchita Supervia.

El público que asistió a la representación de *Sansón* y *Dalila* acogió a la debutante con cierta desconfianza, ante el temor de que fueran exageradas las referencias de sus campañas en Italia.

Desde el primer momento demostró poseer una buena voz, aunque no de gran volumen y extensión. La Sra. Supervia fué ovacionada.

—El próximo lunes llegará a Barcelona el artista Sr. Dalmau, introductor de la escuela cubista en Barcelona.

Aquí tiene muchos adeptos que se preparan a organizar una Exposición.

—En los talleres del «Fayans Catalá» exhiben una numerosa colección de cuadros los hermanos Zubiaurre.

Muchos cuadros ostentan ya el cartel de vendidos.

Los carlistas.

Esta noche se reunirán los presidentes de las entidades jaimistas de Barcelona, para constituir la Comisión organizadora de la visita de todas ellas con sus banderas a la región valenciana en julio próximo.

Banquetes.

A la una ha empezado en el Lyon d'Or el banquete con que obsequian al que hasta ahora ha sido jefe de Estado Mayor en Cataluña, general D. Francisco Rodríguez y Sánchez de Espinosa, los jefes y oficiales que estuvieron a sus órdenes en esta Capitanía.

—Anoche se celebró en el mismo restaurant el banquete con que los alumnos de las clases de Equitación y Sala de Armas obsequian a su compañero el comandante de Infantería D. Pedro Berdugo, ayudante del general Rodríguez Espinosa, con motivo de su próxima marcha a Melilla.

Compra de ganado.

Con objeto de comprar ganado en Granollers y en otros puntos, ha llegado una Comisión del Centro de remonta de Artillería.

Incendio en una ebanistería.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) A las tres de esta madrugada se produjo un incendio en un taller de ebanistería de la calle de Urgel, número 20.

El fuego se extendió en seguida al centro de la manzana, donde había un almacén de trastos viejos de los que se venden en los Encantes.

En los primeros momentos acudieron bomberos y bombas de diversos cuartelillos, a las órdenes de los jefes respectivos, quienes empezaron inmediatamente los trabajos de extinción y salvamento.

El fuego prendió en algunas cajas que contenían cartuchos de armas de fuego y, ante el temor de que estallaran, el jefe de los bomberos ordenó retirarlas, para evitar accidentes.

Al iniciarse el incendio se pudieron salvar tres caballos y dos carros.

Varias personas que vivían en el edificio del taller pidieron auxilio y pudieron ser salvadas.

Después de grandes esfuerzos, quedó extinguido el fuego a las cinco y media.

Un retén de bomberos quedó para apagar los rescoldos del incendio.

Del edificio sólo quedaron en pie las paredes maestras.

En el almacén de muebles quedaron destruidas todas las existencias.

El edificio era propiedad de Ramón Cabañas y estaba asegurado en varias Compañías.

Al lugar del siniestro acudieron el alcalde, el teniente de alcalde del distrito, el delegado de Policía del mismo, varios concejales y guardias de Seguridad.

Un joven que dormía en el domicilio incendiado sufrió un síncope y fué auxiliado en una farmacia próxima, donde también fué curado un hombre que sufrió una pequeña herida en la frente, mientras trabajaba en la extinción del fuego.

El 1.º de Mayo.

El Comité socialista de Barcelona ha convocado a todas las Sociedades obreras a una reunión, que se celebrará el próximo sábado, para organizar la fiesta del 1.º de Mayo.

Este año tendrá carácter especial de protesta contra la ley de Jurisdicciones, la guerra del Rif y atropellos del actual Gobierno contra las Sociedades obreras.

Las casas de préstamos.

En vista de las denuncias formuladas sobre abusos en las casas de préstamos, que consignan un tanto por ciento y cobran otro, el gobernador ha dado órdenes severas a la Policía, para que sin contemplaciones los evite y haga cumplir el decreto regularizando estos establecimientos, bajo pena de imponer el máximo de multa.

Los cocheros.

El presidente de la Sociedad obrera de Cocheros visitó ayer al gobernador para pedirle interviniera proponiendo una fórmula de avenencia para solucionar el conflicto.

El gobernador, sin negarse a intervenir, les recordó el poco honor que hicieron antes de ahora a su palabra, negándose a aceptar bases que ellos mismos habían propuesto.

Por la noche se reunieron nuevamente los huelguistas y acordaron persistir en su actitud.

Buenas impresiones.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El alcalde ha manifestado que las negociaciones que sigue con los tenderos y los dependientes de comercio, en busca de una fórmula de arreglo, van por buen camino porque en ambas partes interesadas se advierte el deseo de llegar a una solución.

GALICIA

Ampliación del dique.

FERROL. (Jueves, noche.) Con objeto de informar a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de las obras del gran dique que se construye en este arsenal para barcos de 20.000 toneladas de desplazamiento, visité las Factorías y pude informarme de que se proyecta ampliar el nuevo dique hasta treinta metros más, atendiendo a las necesidades de los nuevos acorazados.

Se calcula que la ampliación de las obras ascenderá a 800.000 pesetas.

Resultará un hermoso dique, capaz para buques de gran tonelaje.

Estas noticias han producido enorme júbilo, porque aseguran el porvenir a los obreros.

VALENCIA

Una reyerta.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En Orcheta sostuvieron bárbara riña Isidro Llorens Sellés y Vicente Escorda Garrigós, resultando el primero gravemente herido.

Hallazgo de un cadáver.

En la finca denominada Moncha, del término de Elda, ha aparecido el cadáver de un sujeto llamado Tomás y conocido por el apodo de *Manereta*.

Instruye el Juzgado las oportunas diligencias para la aclaración del suceso.

El coronel Montes Navarro.

Ha producido aquí general satisfacción el nombramiento de nuevo coronel del regimiento de la Princesa hecho a favor de D. Manuel Montes Navarro, que sirvió en esta guarnición siendo teniente, y supo ganarse grandes simpatías.

Crisis agraria.—Mosquera renuncia a ser empresario.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Una Comisión de propietarios y jornaleros de los pueblos enclavados en el valle de Albaida ha visitado al gobernador civil, exponiéndole la gravísima crisis que están pasando.

Entre la flojera y la sequía están aquellos campos convertidos en yermos, y, como consecuencia, la miseria se ha extendido y alcanza lo mismo a propietarios que a braceros.

Han anunciado los visitantes que en breve plazo quedarán desiertos varios pueblos, porque sus vecinos se verán obligados a emigrar para no perecer por hambre.

—El contratista de la Plaza de Toros, don Indalecio Mosquera, ha presentado un escrito en la Diputación renunciando a los dos años que le restan en su contrato de arriendo y a la ampliación del plazo voluntario por otros cinco años.

El servicio de alumbrado.—Una tiple española.—Pérdida de las cosechas.

CASTELLÓN. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento ha acordado la construcción de una fábrica para producción de energía eléctrica destinada al alumbrado y la municipalización de este servicio.

—De Florencia se reciben noticias dando cuenta del gradioso éxito alcanzado por la señorita Herminia Gómez, cantando la ópera *El Barbero de Sevilla* con el barítono Titta Ruffo.

Esta diva castellanense es pensionada de la Diputación de la provincia, y en breve vendrá a cantar en el teatro de Castellón, antes de hacerlo en otros coliseos de España, por deferencia a sus paisanos.

—De toda la provincia se reciben noticias dando cuenta de que se han perdido las cosechas en absoluto por la pertinaz sequía.

En algunos pueblos se suspenden las acostumbradas fiestas populares y se inicia una intensa corriente de emigración.

VASCOGADAS

La cuadrilla de estafadores.

BILBAO. (Jueves, noche.) El jefe de la cuadrilla de estafadores, Santiago Rico, que se entregó ayer a las autoridades, ha sido puesto hoy en libertad mediante fianza metálica.

Procesamiento de la Junta del Censo.

Se ha confirmado oficialmente el procesamiento de los vocales que componen la Junta del Censo, por las proclamas ilegales que hicieron.

Entre los procesados figuran los concejales Maestre, republicano, y Herodio, socialista.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

SALAMANCA. A propósito del estreno del aplaudido sainete titulado *La real hembra* en el teatro Moderno, escribe, entre otras cosas, *El Adelanto* las líneas que a continuación copiamos:

«*La real hembra* es divertida; tiene unos toques de drama barato, y hasta su moraleja final, muy bien encajada. Con todo ello se pasa el rato muy admirablemente, y se queda satisfecho de las soluciones tan naturales que tienen los pequeños conflictos que integran la obra.

Esta, indudablemente, dará grandes entradas, pues además de ser bonita y atraer por su misiva, los intérpretes no pueden estar mejor.

La Eduarte es una *real hembra* casquivana y caprichosa, para quien indudablemente parece escrito el papel de protagonista. Las Srtas. Fernández y Méndez, bien.

Las coristas que bailan, dignas de todo elogio. Orozco presenta saladamente el tipo de vendedor ambulante, desternillando de risa a la parroquia.

Méndez, Vilches, Breñaño y Martín cooperan influyentemente. El último, muy cómico y muy oportuno. Breñaño, como de costumbre, haciendo filigranas de buen humor, que el público le rie.»

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de abril de 1862.

Después de ímprobos trabajos, dice un diario de Sevilla, que en las ruinas de Itálica se ha logrado descubrir el perímetro de toda la ciudad, el área de algunos otros edificios y varios departamentos del anfiteatro.

Obtenido tan felicísimo éxito en las investigaciones, se ha levantado con toda inteligencia un gran plano, con sus curvas equidistantes de nivel, relieves y demás detalles, el cual se litografiará, para que de este modo puedan obtenerlo fácilmente las muchas personas que suelen visitar aquellas ruinas tan apreciadas.

Las Novedades de ayer pregunta si el Gobierno español ha aprobado o no la convención de Soledad; y empezando nosotros por confesar que carecemos de datos para responder a esta pregunta, nos atrevemos, sin embargo, a decir y creer que el Gobierno español no ha podido imitar al Gobierno francés, porque en la Convención de Soledad, que es un acto puramente militar y irremediablemente consumado, nada se juzga ni nada se cuenta contrario al Tratado de Londres, donde la España ha consignado que respetará la soberanía y la independencia de Méjico, que es lo que la Convención de Soledad acepta, y que sólo va a pedir satisfacciones y a obtener garantías, que es lo que la Convención de Soledad ofrece.

TURIN. Victor Manuel irá a fin de abril a Nápoles, acompañado de los ministros Rattazzi y Pepoli.

MARSELLA. La Embajada del Japón ha desembarcado, siendo recibida con los honores militares.

ALGECIRAS. Ayer, según avisos de Tánger, ha llegado de Fez a aquella plaza el medio millón de duros que se esperaba para completar la indemnización a España.

Mañana empezará en Tánger la entrega a la Comisión del Tesoro español del dinero, que será conducido en uno ó dos vapores a Alicante.

De aquí han salido hoy varios buques a proteger la operación.

PARIS. Las noticias de Grecia son que la insurrección está casi completamente reprimida.

La Patrie anuncia que la guarnición de la ciudadela de Nauplin ha rechazado la amnistía completa que le ofrecía el Gobierno y exigido para someterse a la aceptación del programa presentado al principio de la insurrección.

De aquí han salido hoy varios buques a proteger la operación.

PARIS. Las noticias de Grecia son que la insurrección está casi completamente reprimida.

La Patrie anuncia que la guarnición de la ciudadela de Nauplin ha rechazado la amnistía completa que le ofrecía el Gobierno y exigido para someterse a la aceptación del programa presentado al principio de la insurrección.

De aquí han salido hoy varios buques a proteger la operación.

PARIS. Las noticias de Grecia son que la insurrección está casi completamente reprimida.

La Patrie anuncia que la guarnición de la ciudadela de Nauplin ha rechazado la amnistía completa que le ofrecía el Gobierno y exigido para someterse a la aceptación del programa presentado al principio de la insurrección.

De aquí han salido hoy varios buques a proteger la operación.

PARIS. Las noticias de Grecia son que la insurrección está casi completamente reprimida.

La Patrie anuncia que la guarnición de la ciudadela de Nauplin ha rechazado la amnistía completa que le ofrecía el Gobierno y exigido para someterse a la aceptación del programa presentado al principio de la insurrección.

De aquí han salido hoy varios buques a proteger la operación.

PARIS. Las noticias de Grecia son que la insurrección está casi completamente reprimida.

La Patrie anuncia que la guarnición de la ciudadela de Nauplin ha rechazado la amnistía completa que le ofrecía el Gobierno y exigido para someterse a la aceptación del programa presentado al principio de la insurrección.

De aquí han salido hoy varios buques a proteger la operación.

PARIS. Las noticias de Grecia son que la insurrección está casi completamente reprimida.

La Patrie anuncia que la guarnición de la ciudadela de Nauplin ha rechazado la amnistía completa que le ofrecía el Gobierno y exigido para someterse a la aceptación del programa presentado al principio de la insurrección.

De aquí han salido hoy varios buques a proteger la operación.

PARIS. Las noticias de Grecia son que la insurrección está casi completamente reprimida.

La Patrie anuncia que la guarnición de la ciudadela de Nauplin ha rechazado la amnistía completa que le ofrecía el Gobierno y exigido para someterse a la aceptación del programa presentado al principio de la insurrección.

De aquí han salido hoy varios buques a proteger la operación.

Tal es España. Hay trigo para la guerra, trigo para África, trigo para la escuadra, trigo para la Transatlántica, y a la hora de sembrar, cabalmente cuando el grano puede ser reproductivo, se cae en la cuenta de que en el granero queda poca simiente.

No tiene otro significado lo que decían en el Congreso los conservadores al discutir los 16 millones para carreteras: «Los proyectos del Sr. Gasset serán muy útiles, pero ahora no hay dinero.»

Y mientras así procedemos, la gente española se alimenta cada día peor; casi puede afirmarse que los españoles no comen, y por no comer muchos hombres ¡hombres! no pesan 48 kilos a los veinte años ni tiene 75 centímetros su capacidad torácica, y por no comer mueren de hambre, como dijo Costa. ¿Queréis una prueba concluyente? Al paso que la mortalidad decrece en todos los pueblos cultos, modernizados, donde hay orden, higiene y pan, en España la curva demográfica es cada día más alarmante. En 1859 la mortalidad fué de 20 por 1.000. En 1900 de 129 por 1.000! Casi un 50 por 100 de aumento. Así se gobierna un pueblo y así se agota una raza.

Ha poco leía la nueva obra de John Foster Fraser, que lleva el siguiente título: «La Australia.—Cómo se hace una nación.» Copio sólo algunas líneas: «Los que fueron desiertos, los veis convertidos en zonas de producción triguera; la sequía se ha destruido; por doquiera se trazan ferrocarriles; se ha construido una tupida red de canales de riego grandes y chicos...»

Leed al revés ese libro y os daréis idea de nuestros métodos gubernamentales; pero leed también al revés el título y escribiréis el siguiente: «Cómo se deshace una nación.»

ACRITES REFINADOS CRUZ ROJA de Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

Mundo eclesiástico

Ha regresado de Marchena, después de haber predicado un solemne novenario, el ilustrado oficial primero de la Secretaría del Obispo de Madrid-Alcalá y rector de la catedral, D. Luis Béjar y Colet.

Hoy darán principio por la tarde en la iglesia parroquial de San José los ejercicios que anualmente se celebran en dicho templo al Santísimo Cristo del Desamparo durante los siete viernes siguientes al domingo de Pascua, a expensas de su muy ilustre Congregación.

Los sermones de todos los viernes estarán a cargo del muy elocuente orador, auditor del Supremo Tribunal de la Rota, D. Juan Calpena.

Ha salido para Baeza (Jaén), de cuyo Seminario conciliar es catedrático de tercer año de Teología, el elocuente y docto predicador de S. M., Sr. D. José Juliá y Feliú, canónigo de Jaén.

A la estación bajaron a despedirle varios de sus amigos y admiradores.

Aun no acabado de pasar el elocuente sermón de Siete Palabras que el docto catedrático de Teología del Seminario de Baeza Sr. Juliá ha tenido a su cargo, y ya le han sido encomendados los de la novena del Carmen, de Zafra (Badajoz); los del quinario a Jesús Nazareno, de Martos (Jaén), de quien es Patrona laica la marquesa de Blanco Hermoso, y los de la novena solemne que al taurinólogo San Antonio de Padua se celebrará en el mes de junio en la aristocrática iglesia de la Concepción Real de Calatrava.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

CENTRO ASTURIANO

Habiéndose constituido en Madrid una Junta encargada de recaudar fondos con destino a la erección de un monumento que perpetúe las glorias del excelso e ilustre poeta asturiano D. Ramón de Campoamor, y otra en Oviedo, con el fin de erigir en dicha capital uno que recuerde siempre las del bizarro y malogrado general Ordóñez, muerto heroicamente en Melilla, este Centro, correspondiendo con el mayor interés a la invitación que por dichas Juntas se le hace como la más importante representación de Asturias en Madrid, para que coopere a la labor de allegar recursos con destino a los fines mencionados, ruega a todos los asturianos residentes en esta corte contribuir con sus medios a que puedan tener realización tan hermosos proyectos.

A este objeto, en su domicilio social, carrera de San Jerónimo, 28, ha abierto suscripción a cada uno de dichos proyectos, para los que se admiten donativos, cualquiera que sea su importancia.

Esta Sociedad celebrará mañana sábado 13 del corriente, a las ocho y media de la noche, la tradicional fabada, a la que asistirán ilustres personalidades de Asturias, entre ellas D. Melquiades Alvarez.

Las tarjetas de asistencia a la misma se expenden en el local del Centro, Carrera de San Jerónimo, 28, al precio de siete pesetas.

El martes 16, a las siete de la tarde, dará una conferencia el elocuente orador D. Adolfo Builla, sobre el tema «Asturias económico-social», a la cual podrán asistir los socios y sus familias.

Casa Valentín Martín

Extracto de carne, Jugo Valentín. PRECIADOS, 8

CASA REAL

CONSEJO DE MINISTROS

El de ayer fué breve. Dijo el Sr. Canalejas que su discurso no había tenido ninguna nota saliente, y que había invertido en él unos diez ó doce minutos, hablando después y brevemente también sobre Presupuestos el Sr. Navarro Reverter.

Confirmando el Sr. Canalejas que había consultado al señor conde de Sagasta respecto de si estaría dispuesto a aceptar la Embajada cerca del Vaticano, elogiando la actitud del Sr. Merino, quien le había contestado que se hallaba en todo momento a disposición del Gobierno para cualquier puesto, por elevado ó modesto que fuese, no lamentando más que su falta de condiciones para desempeñarlo en el primer caso.

Terminado el Consejo, el Sr. Canalejas se trasladó a Hacienda, celebrando una larga conferencia, que versó sobre Presupuestos, con los Sres. Navarro Reverter, Alba y Arias de Miranda.

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando jefe de Estado Mayor de la octava región al general de brigada D. Joaquín Carrasco, que manda actualmente la primera brigada de la división de Melilla.

—Idem para este cargo al general de brigada D. Fernando Moltó, que manda actualmente la tercera brigada de cazadores, y para este cargo al general de brigada D. Trinidad Soriano, que se halla de cuartel.

—Concediendo el mando de la segunda Comandancia de tropas de Intendencia al subintendente de primera clase D. Julio Gómez Madrid.

—Idem el mando del 14.º tercio de la Guardia Civil al coronel de dicho Cuerpo don Feliciano de Francisco y López.

—Concediendo al oficial primero del Cuerpo de Intervención militar, D. Alfredo Ramón Lacas, la cruz de primera clase del Mérito Militar pensiónada, por servicios prestados en Melilla hasta el 31 de diciembre de 1911, y la misma recompensa, por idénticos servicios, al oficial segundo del mismo Cuerpo D. Fernando Bringas y Acosta, y al oficial tercero D. Eduardo Zaccagnini y Westermayer.

Una Comisión de Algeciras, compuesta del alcalde y representantes de la Junta del puerto y de la Cámara de Comercio, ha sido presentada a S. M. el Rey por el diputado a Cortes D. José Luis de Torres.

Fué la Comisión a dar gracias a S. M., que viene interesándose mucho por aquella región, y a rogarle su valiosa ayuda para que se construya inmediatamente el muelle provisional y se promueva la ejecución de las obras del puerto aprobadas ya por el ministerio de Fomento.

Su Majestad el Rey, atento siempre a los verdaderos intereses del país, ofreció hablar al Gobierno de los medios de arbitrar recursos para satisfacer tan sentidas necesidades de Algeciras, llamada, con toda la comarca, a gran prosperidad, pues ha de recoger el movimiento comercial con Marruecos por su proximidad a Ceuta. La travesía de Algeciras a dicha plaza africana se hace en vapor en 40 minutos. Además, dijo S. M., Algeciras será un importante centro de turismo, y conviene mucho que ustedes se preocupen de proporcionar grandes atracciones, sumadas a las que ya ofrece la comarca.

Añadió Don Alfonso que en su próximo viaje a Ceuta irá a Algeciras y al Campo de Gibraltar para apreciar por sus propios ojos una vez más los problemas de aquella región, que afectan a los intereses públicos.

Su Majestad reveló que conoce muy bien aquella comarca y sus necesidades más urgentes. Su viaje a Ceuta se verificará cuando terminen las negociaciones con Francia.

Los comisionados salieron de Palacio verdaderamente satisfechos.

Hoy ofrecerán sus respetos a las dos Reinas.

Ha llegado a Madrid S. A. el duque de Orleans y ha almorzado con SS. MM.

Sus Majestades han recibido en audiencia a los señores conde de Olacan, marqués de Alonso Martínez, D. Carlos Groizard, D. Alfonso Giraldez y Borbon, señora viuda de San Fernando é hijo, D. Joaquín Valenzuela, D. José Suárez Fariña y D. Esteban Ruiz Mantilla.

Iniciativa de la Reina

Su Majestad la Reina ha tenido la hermosa idea de que la bandera de combate del acorazado «España» sea presente ó regalo de las mujeres españolas.

Al efecto se promoverá una suscripción, en la que la cuota máxima será una peseta a fin de que resulte verdaderamente popular.

EJÉRCITO Y ARMADA

Texto provisional. Se declara texto provisional, para la Academia de Artillería, la obra titulada «Montajes», de que es autor el capitán profesor de dicho centro D. Félix Gil Verdes.

Vacante. Se anuncia una vacante de capitán de Ingenieros en el colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

Gratificaciones. Se concede la gratificación de efectividad al capitán de Caballería D. Ildefonso Tedelf y a los primeros tenientes de la misma Arma don Arturo Llorch y D. Carlos Aranguren.

Matrimonio. Se concede licencia matrimonial al capitán de Caballería D. Santiago Pierrad.

Médicos alumnos. Se ha resuelto el nombramiento de quince médicos alumnos para la Academia Médico-militar.

Visitas. Han visitado ayer al general Luque el general Arizón, el diputado Sr. Montes Jovellar y una Comisión de la provincia de Valencia.

Comisiones liquidadoras. Si se recuerda el número de soldados que estuvieron en la última campaña ultramarina, se comprenderá la cantidad de relaciones que son precisas hacer, de ajustes que son necesarios comprobar y de resguardos que se han de expedir.

La dificultad de llevar la contabilidad al día por la disgregación de fuerzas en Cuba y por la necesidad de atender a la campaña antes que a la parte burocrática de los Cuerpos, y la forma de hacer la evacuación, sin poder traer arregladas sus cuentas las unidades que se batieron, obligan también a retardos.

Las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos mandan las relaciones. La Junta clasificadora, que se halla en el ministerio de Hacienda, las rectifica, y si hay algún error precisa devolverla y rehacerla. La Gaceta de Madrid luego ha de insertarlas, y una vez publicadas vuelve el asunto al ministerio de la Guerra para la expedición de resguardos por la Ordenación de Pagos.

Esta procede entonces a extenderlos y hacer los asientos correspondientes, y después los manda a la Inspección de las Comisiones liquidadoras, y ésta los remite a los Cuerpos donde se entregan a los interesados.

Cuando las relaciones no ofrecen dudas, todo se termina en poco tiempo; cuando se notan errores se exige una comprobación en beneficio del individuo y del Tesoro para que no haya perjuicio para nadie.

Estos son los motivos de que no se hallen liquidados y pagados todos los créditos de la campaña. De todos modos, el ministro de la Guerra al publicar la real orden para la disolución de las Comisiones liquidadoras dió a su vez instrucciones precisas para que, en breve plazo, en muy pocos meses, queden entregados todos los resguardos.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres: exquisitos quesos de chantilly. Helado de chantilly.

De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montera, 12. Casa de moda.

TEATRO DE LA PRINCESA

«Tournée», Le Bargy

M. Charles Le Bargy, de la Comedia Francesa, y su compañía, darán cinco únicas funciones en el teatro de la Princesa, con arreglo al siguiente programa:

Primera función, viernes 26, por la noche, Le marquis de Priola, obra en tres actos y en prosa, de M. Henri Lavedan.

Segunda función, domingo 28, por la noche, Après moi, obra en tres actos y en prosa, de M. Henri Bernstein.

Tercera función, lunes 29, por la noche, Le duel, obra en tres actos y en prosa, de M. Henri Lavedan.

Cuarta función, martes 30, por la noche, Cyrano de Bergerac, comedia heroica, en cinco actos y en verso, de M. Edmond Rostand.

Función extraordinaria, sábado 27, por la tarde, Cyrano de Bergerac, comedia heroica, en cinco actos y en verso, de M. Edmond Rostand.

Precio del abono para las cuatro funciones de noche, incluidos los impuestos: Palcos plateas sin entradas, 282,50 pesetas. Idem entresuelos sin idem, 282,50. Idem principales sin idem, 160. Idem segundos sin idem, 85. Butacas sin entradas, 50.

Precio de las localidades en despacho, por función, incluidos los impuestos: Palcos plateas sin entradas, 85 pesetas. Idem entresuelos sin idem, 85. Idem principales sin idem, 47,50. Idem segundos sin idem, 25. Butacas con entradas, 16,75. Delanteras de anfiteatro principal con entradas, 10. Asientos de anfiteatro principal con idem, 3,75. Delanteras de anfiteatro segundo con idem, 5. Asientos de anfiteatro segundo con idem, 2,50. Entrada de palco y abono, 2,50.

A los señores abonados a miércoles de moda de la presente temporada (María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza) se les reservarán las mismas localidades que tienen en la actualidad hasta el miércoles 17 del corriente mes, a las seis de la tarde.

Desde el jueves 18 dispondrá la Empresa de las localidades que no hayan sido abonadas.

La Empresa podrá alterar los precios de las localidades para cualquiera de las funciones, sin que esta alteración se refiera nunca a las localidades abonadas.

Función, fuera de abono, por la tarde.— Los señores abonados de la presente temporada (María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza) podrán adquirir en la Contaduría del teatro sus localidades para esta función de tarde, al precio de abono de una función de noche, desde hoy día de la fecha hasta el miércoles 17 del corriente, a las seis de la tarde, siendo preferido el que primero lo solicite.

Desde el jueves 18, la Empresa dispondrá de las localidades que no hayan sido retiradas.

LA MENDICIDAD

Ligeras indicaciones para demostrar cómo puede llevarse a la práctica el plan de la creación del «Papel de fianzas» para extinguir la mendicidad.

Se nombrará en Madrid una Junta llamada Patronato de la Caridad en Madrid, formada por siete ó nueve individuos, personas elegidas de la mayor reputación y filantropía reconocida, cargos naturalmente honoríficos y sin más recompensa que la satisfacción y pequeña de hacer el bien.

Esta Junta, con autorización del Gobierno de S. M., emitirá el nuevo papel llamado Papel de fianzas, en títulos de 10, 25, 50, 100, 500, 1.000, 5.000 y 25.000 pesetas, que deberán adquirirse en todos los estancos y expendurías de efectos timbrados, en cantidad suficiente a surtir las necesidades de los pedidos que vayan haciéndose, ya que los dichos estancos serán los vendedores, los verdaderos expendedores de dichos títulos, cobrando su importe para con ello ir adquiriendo los nuevos necesarios para las ventas sucesivas.

Con el importe que la venta del papel de fianzas vaya produciendo al Patronato de Caridad, irá sucesivamente adquiriendo papel del Estado en títulos de renta interior perpetua al 4 por 100, cuyo papel constituirá el verdadero fondo ó capital disponible para suprimir la mendicidad.

El papel de fianzas no producirá directamente a los propietarios de fincas ni a los inquilinos que arriendan habitaciones interés alguno, ya que ese interés, como bien común, reforma y mejora social, se destina a subvenir al pobre y necesitado.

VIII. Del 4 por 100 que rentará el papel del Estado interior perpetuo, se destinará el 1/2 por 100 de comisión de venta a los estancos y demás expendurías; otro 1/2 por 100 a gastos de alquiler del local y Administración, Oficinas y empleados, y el 3 por 100 restante ingresará líquido en los fondos de la caridad pública.

Además de los estancos y expendurías existirá siempre el despacho central, domicilio del Patronato de la Caridad, donde habrá siempre las existencias necesarias para los pedidos que vayan haciéndose, para cambio de títulos de diversa cuantía, caso de deficiencias ó falta de papel que se sintieran en los despachos públicos y una cantidad en dinero disponible para los inquilinos que, dejando de serlo por salir de la localidad ó reducir el importe de alquileres no necesitan papel de tanta cuantía (porque desde luego el papel fianza es valor al portador), después de justificar el empleo que tuvo, de modo que el inquilino, al dejar de serlo, tiene siempre la garantía de realizar en dinero el importe de los títulos en papel. Este despacho central servirá también para permutar en títulos nuevos los que por su mucho uso se hallen deteriorados ó inservibles, anulándolos y retirándolos de la circulación.

Todo esto, como es lógico, implica montar una Oficina, que en un principio será de esfera reducida, y luego irá ampliándose a medida que el movimiento y las necesidades o exijan. En esta Oficina estarán siempre a disposición del público, y bajo la inspección del Gobierno, los libros y marcha de las operaciones.

El papel del Estado en títulos de la renta perpetua interior del 4 por 100 deberá tenerlo siempre el Patronato de la Caridad depositado en el Banco de España, cortado y cobrando cada trimestre sus correspondientes cupones, que constituyen los verdaderos ingresos seguros y constantes de los fondos de la Caridad.

IX. El Patronato redactará un reglamento para el régimen de las operaciones a que habrán de sujetarse propietarios é inquilinos al hacer sus contratos, debiendo mencionarse en los mismos el número del título ó títulos que constituyen la fianza. Al propio tiempo deberá el propietario siempre, al hacer un contrato, pasar un oficio declaratorio al Patronato (valiéndose para ello de impresos que gratuitamente encontrará en los estancos), en que diga la fecha del contrato, cuantía del mismo y numeración de los títulos del papel de fianzas recibido. Igual operación hará al cesar un arrendamiento ó cambiar de inquilino un cuarto.

Todo esto y muchísimo más, resultado en su día de un verdadero estudio del asunto, dará la necesaria garantía de que no se defraude a los pobres, ó sea a la caridad pública. Naturalmente, en este reglamento se fijarán multas para los que faltasen a lo que, materia, y esas multas, si las hubiere, serían materia, y esas multas, si las hubiere, sería un ingreso más para los fondos de la Caridad.

JOSE GRASES RIERA. (Arquitecto.)

JOYERIA SAINZ

Esta Casa tiene 200 modelos en pulsera de pedida, de todos precios. Joyas especiales para regalos de boda. Modelos de París. JOYERIA SAINZ, PELIGROS, 18

«Cocherito» en Madrid

En el expreso de Francia llegó de San Sebastián el matador de toros «Cocherito». El doctor Mascarell, que lo esperaba en casa, le reconoció una herida que interesa la piel y tejido celular, en la parte interna y superior del muslo derecho; una contusión de segundo grado que le ocupa toda la parte superior y anterior del mismo muslo, hasta el pliegue inguinal, y otra contusión con equimosis en la región lumbar.

Se encuentra animado y piensa torear las corridas de feria de Sevilla, que se verificarán el 18, 19 y 20 del actual.

EN EL ATENEO

El Sr. Labra y la Constitución de 1812

Con verdadera fortuna y por espacio de cerca de hora y media, cautivo ayer tarde D. Rafael María de Labra la atención del auditorio con un discurso que puede considerarse como la explicación elocuentísima de uno de los grandes actos conmemorativos de la obra doceañista que se ha de celebrar en Cádiz en el próximo mes de octubre. Fué el Sr. Labra el gran orador de siempre y el conocedor exquisito; pero ayer le animó, excepcionalmente, su bien exaltado amor a los sucesos de 1812.

Recordando lo que había dicho en la inauguración del curso ateneísta de este año sobre el de 1812, distinguió en la gran obra gaditana, lo que afecta a la evolución política interior y de partido de España, de lo que es en ella general y tiene por fin superior la afirmación de la independencia y la personalidad nacionales y que, por tanto, se impone a la devoción de todos los españoles.

Presentando el carácter nacional de la obra doceañista, señaló la creación de la Orden militar de San Fernando, del Tribunal Supremo con las fórmulas de la reforma penal y procesal, de la Constitución gaditana y los decretos de las Cortes de 1810 a 1812.

Señaló la composición de las Cortes con diputados americanos, la igualdad de la España americana con la España europea, la libertad de los indios y la exención de los impuestos de casta.

El orador completó el cuadro discutiendo sobre las tentativas y los esfuerzos que los diputados doceañistas hicieron, sin lograr por el momento el éxito apetecido respecto a la persecución de la trata africana, la abolición de la esclavitud negra y la libertad del comercio ultramarino.

Para lo primero, Argüelles presentó en abril de 1811 una proposición acogida con general aplauso en la Cámara; para lo segundo, presentó en la misma fecha otra proposición el americano Curidi Alcócer.

Con su competencia notoria el Sr. Labra explicó la Constitución de las Cortes formadas por 303 diputados, de los cuales 56 eran americanos, procedentes, en su mayoría, de Méjico, Perú, Ecuador, Centro América, Cuba y Puerto Rico. De los 37 presidentes de la Cámara, 11 fueron americanos. De los 14 miembros de la Comisión constitucional, cinco fueron diputados de América. El gran poeta ecuatoriano Olmedo, fué el secretario de la Comisión permanente. Mejía Lequerica, de vario y extraordinario saber y que murió a los treinta y seis años, fué uno de los grandes oradores de la Cámara, donde cautivó la atención general por su sinceridad y su elocuencia, el teniente coronel Inca Yupanqui, de la raza india.

Ya en funciones la Cámara, dió el decreto de 16 de octubre de 1810 proclamando la igualdad de españoles y americanos. En 15 de octubre y en 9 de febrero de 1811 se dió otro decreto proclamando la libertad de cultivo e industria en América y el derecho igual de indios y españoles americanos.

Por este camino se llegó a la publicación de la Constitución de 1812, que tuvo efecto el 19 de marzo de aquel año y en la cual se proclama de nuevo y con todo detalle la igualdad de americanos y españoles. Sólo hace reserva en punto a los negros, pero declara que son españoles los nacidos y avecinados en los dominios de las Españas, los extranjeros naturalizados y los libertos.

Para los originarios de África decía que les quedaba abierta la puerta de la virtud y del merecimiento para ser ciudadanos, cuya gracia concederían particularmente las Cortes. Sólo los ciudadanos podrían ser empleados y votar.

Con estas leyes y otras especiales los doceañistas españoles y americanos afirmaron la unidad moral y jurídica y la independencia de España, poniendo a ésta dentro del derecho público contemporáneo y asegurando su imperio y su influencia al otro lado del Atlántico. Estas son las tres características definitivas del movimiento doceañista.

Vino después la separación; pero no fué

absoluta, aun cuando en las antiguas colonias y en la vieja Metrópoli ondearon banderas distintas. Una ley de 1836 autorizó al Gobierno español a reconocer las Repúblicas hispanoamericanas; se inician y desarrollan los Tratados diplomáticos; pero lo que sobre todo sostiene y ensancha la unidad moral de España y América es la corriente cada vez mayor y más fuerte de los emigrantes españoles.

Considera de un interés transcendental el recuerdo del espíritu y de las leyes de las Cortes doceañistas sobre América. En aquel momento se hizo la afirmación superior de la unidad política de la familia hispánica en el ambiente contemporáneo, terminándose la obra de la Constitución de la España moderna, iniciada a los comienzos del siglo XVI.

Ahora, necesitada España de afirmar su vida sustantiva, sus intereses de familia, su fuerza internacional y su porvenir mundial, tiene que recoger el hilo perdido en 1814, procurando la reconstitución de la familia hispánica dentro de las nuevas condiciones de la época y sobre la base de la independencia, la soberanía y la libertad de sus antiguas colonias.

Por esto el Centenario de 1812 reviste una importancia política de primer orden, por cuanto afecta a la personalidad y el porvenir de nuestro país.

El orador termina excusándose de tratar esta última parte del problema cuyos antecedentes ha explicado. Lo tratará en cualquier otra conferencia especial, limitándose ahora a advertir: primero, que la tarea no es fácil ni puede considerarse como una distracción de nuestra política, sino que pide dedicación precisa e insistente; segundo, que no es exacto que exista una disposición general y arraigada en América a contraer ciertos compromisos europeos, aunque sea con España, por lo cual es indispensable trabajar esto allende el Atlántico y evidenciar que la intimidad hispanoamericana no es un mero interés español; y tercero, que no hay que hablar del jactancioso y bastante generalizado supuesto de que las Repúblicas hispanoamericanas se presten a ser dirigidas por España y en condiciones de una disfrazada inferioridad.

Por esto el orador repite la fórmula que explicó hace un año en el Centro de cultura Hispanoamericana de Madrid y luego en grandes reuniones de Asturias y Cataluña de que la España contemporánea no pretende dirección ni hegemonía en la América latina, sino ser su compañera, y a lo sumo su hermana mayor, en cuyo archivo están las tradiciones y los títulos de la familia.

PULSERAS de pedida; para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

LA FIESTA DE LA PRIMAVERA

El próximo sábado, 13 de este mes, se celebrará en La Huerta una fiesta original, pintoresca y regocijada, la Fiesta de la Primavera. La idea de esta fiesta ha surgido entre un grupo de jóvenes escritores, los cuales se proponen demostrar que no son incompatibles la literatura y la alegría. La demostración de ello consistirá en un ágape primaveral en La Huerta, al que asistirán hermosas artistas de «varietés», y en el que se consumirán platos propios de la estación: sopa de ajos, callos y cordero.

La invitación para este acto es un documento arbitrario y originalísimo, propio de Ramón Gómez de la Serna, el único lector de esa irritante revista «Prometeo». En él se habla del primer día de la creación del Cordero Pascual, de Adán y Eva y de los ritos del paganismo.

Todo esto, que tiene un gran sello de «snobismo», llevará al banquete de la Primavera numerosos paganos.

Resta exponer que el banquete se celebrará el 13, como decimos, a la una de la tarde, y que las tarjetas para el mismo se expenden, al precio de 6 pesetas, en la Redacción de «Prometeo», Puebla, 11. Y sonrímonos levemente, primaveralmente, de esa fiesta primaveral, con cordero y callos, en La Huerta.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS

Bien puede predecirse que en España el siglo XX será el siglo de oro de los cuidados de la infancia y que, merced a ello, la raza latina, en cuanto a nuestro suelo se relaciona, adquirirá el vigor físico, la energía orgánica que pueblo tan preclaro en la historia del mundo demanda.

Apenas nuestro siglo actual ha abandonado las mantillas para ponerse de corto, y ya le vemos dispuesto a lucirse con las galas de la gloria en su cincuentenario y con la inmarcesible corona del triunfo definitivo en su edad caduca.

Y nada más natural que ese consolador preludio de una nueva era de nuestra educación física comience en la corte con las Cantinas escolares, con el Desayuno escolar y con los Campos de recreo infantiles, que muy en breve pasarán de proyecto a realidad. Esta bella trinidad de instituciones benéficas, que ha nacido en Madrid al calor de elevadísimos sentimientos y de miras altísimas, repercute en los cuatro puntos de nuestra Patria, y allá y acullá se instituyen, ayer, comidas; hoy, desayunos; y mañana, salones rodeados de verdor, cubiertos con el toldo magnífico y refrescante de árboles frondosos. Porque es positivo que en alguna provincia flote a estas horas la encantadora idea de utilizar los jardines públicos para el provechoso divertimento de los pequeñuelos, porque es un hecho la existencia de Comedores en las capitales que tuvieron la feliz ocurrencia de imitar el funcionamiento de las Cantinas madrileñas, y porque es una verdad digna de mención el que el Desayuno escolar, que con tanta lentitud se desarrolla en la Corte, tiene ya raíces en la región asturiana; pues que en Llanes se ha establecido este servicio en una escuela nacional, debido a los generosos sentimientos de personas pudientes. ¡Lástima grande es que el Grupo escolar de Vallehermoso, como la escuela de párvulos de la calle de Cristóbal Bordiu, no sean visitados a las nueve o nueve menos cuarto, para que se vea el efecto producido por 140 niños pobres saboreando con el mayor contento el exquisito vaso de leche y el bollo tierno de pan que almas caritativas y buenas les proporcionan con sus donativos y suscripciones! ¡Lástima grande es que pasen días y días sin que al domicilio de la presidenta, señorita doña Carmen Ramos, Princesa, 61, principal, lleguen ni donativos ni aumento de suscripciones, para que ese bendito vaso de leche y ese bollo puedan hacerse extensivos a otros niños, que ansiosos esperan el momento de poder ver establecido en sus escuelas el Desayuno escolar! Lástima, sí, porque donde quiera que descubráis, lectores, un edificio en que se sirve el Desayuno, habéis de ver en él un «fuerte» desde el cual se hace incesante y cruda guerra a la tuberculosis y al alcoholismo, enemigos feroces del pobre niño hambriento, que no ve en su triste hogar más que la residencia de la «señora anemia, secuestradora terrible» de los glóbulos rojos de su sangre y de las fuerzas de su no desarrollado intelecto.

Pero ¿cómo hemos de atender a tantas cosas? se dirán las gentes ricas. ¿Cómo hemos de atender al Desayuno, si ahora tenemos en perspectiva lo de los Campos de recreo infantiles? Dulces y simpáticos madrileños pudientes, no seáis tímidos e irresolutos en la práctica de la caridad. Más hace el que quiere que el que puede. ¿No? Suponed que de 600.000 habitantes que hay en Madrid, 50.000 (y es bien corto el número) piensan así: Esta peseta que me sobra en el bolsillo, ¿en qué la emplearé? En una botella de cerveza? Ya estoy harto de espumas y gases; la destinaré al Desayuno, la destinaré a la «merienda» del Campo infantil. Y aunque al Desayuno llegasen las 25.000 pesetas que la mitad de las 50.000 suponen, ¡qué hermosos vasos de leche se distribuirían por esas escuelas en que los futuros inquietos socialistas se educan bañándose en un mar de teorías higiénicas, mientras la realización de las reglas prácticas huye de su alcance como el calor huye al contacto del hielo!

Mal parece que se compagina la expresión entusiástica del comienzo de este artículo con el matiz querrelloso que en este último párrafo se advierte; ello parece como si la imaginación, en su vuelo incesante, hubiera contemplado, siguiendo un orden poco lógico, el fin, medio y principio de una evolución social tan opuesta a la que tuvo lugar en las antiguas civilizaciones, como diametral es el Oriente al Occidente; pero si a la dialéctica recurrimos para explicarnos la aparente irregularidad cometida, por su influencia nos colocaremos en el terreno que es del dominio de la experiencia y convendremos en que muchos principios de bellos fines vislumbrados, fueron trabajosos, duros, lentos en su carrera, hasta llegar al término que a la postre apareció riente, lozano, glorioso, inmarcesible. El Desayuno escolar, al igual de los Campos de recreo infantiles y las demás instituciones protectoras del niño, ¿quién lo duda?, con el tiempo habrán llegado al apogeo, se generalizarán y formarán parte práctica esencialísima de la higiene escolar. La manera de contribuir al engrandecimiento de tan excelentes obras también puede llegar a ser nueva en la historia de la pedagogía. En qué época del mundo los niños ricos se han preocupado de la situación económica de los niños pobres? En ninguna de las pasadas; en las futuras, ya será otra cosa. Entre las varias notas sumamente agradables que de poco tiempo a esta parte se han dado en el indicado sentido, permitidme, lectores, que os apunte otra que viene a abonar las esperanzas de los que alimentamos fundados optimismos. Se trata de un rasgo noble llevado a efecto por el acreditado colegio de San Mauricio, sito en la calle de Fuencarral, 114. Los distinguidos alumnos de ese Centro de primera y segunda enseñanza, siguiendo las indicaciones de su digno e ilustrado director, el presbítero D. Matías Ortiz de Urbina, se han constituido en Asociación benéfica, con su minúscula Comisión permanente, para allegar fondos al Desayuno, y mensualmente esta permanente sucursal hace entrega a la Comisión permanente central de lo recaudado en el Colegio, gracias a los ahorros que hacen del dinero que sus papás les entregan todas las semanas para lícitos caprichos. De este modo los simpáticos y buenos alumnos del colegio de San Mauricio, sin molestar a sus familias para nada, realizan una labor mercedora de los más encomiables elogios. ¡Ah! Pero no es esto sólo: ellos, inspirados siempre por las sanas doctrinas del muy inteligente Sr. Ortiz de Urbina, se proponen costear el Desayuno de cuatro, seis u ocho niños pobres, proyecto que no tardará en ser una realidad, dados los elevados sentimientos de tan educados colegiales. ¡Puede suponerse cuán de desear es que este edificante ejemplo sea imitado por los cientos o miles de colegios privados que en Madrid existen!

Tan pronto como el insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente se entere de esta noticia, ¿qué dirá? ¿No era su aspiración y la mía, modestísima, la de que los niños ricos se acordasen de los niños pobres? Iniciado queda ese encantador procedimiento; esperemos que los demás colegios privados de la corte hagan lo mismo para bien de todas las esferas sociales. Por si desean informes detallados, pueden dirigirse al domicilio de la presidenta, que, como se ha dicho, es Princesa, número 61.

En los Campos de recreo infantiles también tendremos ocasión de apreciar el valor de esos nuevos procedimientos que tienden a hermanar las distintas posiciones sociales. La higiene, que cuida de la salud del cuerpo, irá del brazo de la que cuida de la salud del espíritu, y ¡cuántas bendiciones caerán sobre ese eminente juriconsulto que hoy se halla a la cabeza del pueblo—llamado D. Joaquín Ruiz Jiménez—, y cuya potente mentalidad en nada cede a la energía de su recto carácter para hacer cumplir un acuerdo por tantos motivos digno de ruidoso aplauso!

Y puesta a perorar sobre higiene..., de buen grado me extendería en un determinado orden de ideas; mas creo conveniente dejarlo para otra vez; hoy, con lo expuesto, es suficiente para que meditemos, siquiera sea breves momentos, acerca de lo que cada cual hemos de hacer para que, en efecto, en nuestra Patria el siglo XX sea el siglo de oro de los cuidados de la infancia.

BENITA ASAS MANTEROLA

fo se advierte; ello parece como si la imaginación, en su vuelo incesante, hubiera contemplado, siguiendo un orden poco lógico, el fin, medio y principio de una evolución social tan opuesta a la que tuvo lugar en las antiguas civilizaciones, como diametral es el Oriente al Occidente; pero si a la dialéctica recurrimos para explicarnos la aparente irregularidad cometida, por su influencia nos colocaremos en el terreno que es del dominio de la experiencia y convendremos en que muchos principios de bellos fines vislumbrados, fueron trabajosos, duros, lentos en su carrera, hasta llegar al término que a la postre apareció riente, lozano, glorioso, inmarcesible. El Desayuno escolar, al igual de los Campos de recreo infantiles y las demás instituciones protectoras del niño, ¿quién lo duda?, con el tiempo habrán llegado al apogeo, se generalizarán y formarán parte práctica esencialísima de la higiene escolar. La manera de contribuir al engrandecimiento de tan excelentes obras también puede llegar a ser nueva en la historia de la pedagogía. En qué época del mundo los niños ricos se han preocupado de la situación económica de los niños pobres? En ninguna de las pasadas; en las futuras, ya será otra cosa. Entre las varias notas sumamente agradables que de poco tiempo a esta parte se han dado en el indicado sentido, permitidme, lectores, que os apunte otra que viene a abonar las esperanzas de los que alimentamos fundados optimismos. Se trata de un rasgo noble llevado a efecto por el acreditado colegio de San Mauricio, sito en la calle de Fuencarral, 114. Los distinguidos alumnos de ese Centro de primera y segunda enseñanza, siguiendo las indicaciones de su digno e ilustrado director, el presbítero D. Matías Ortiz de Urbina, se han constituido en Asociación benéfica, con su minúscula Comisión permanente, para allegar fondos al Desayuno, y mensualmente esta permanente sucursal hace entrega a la Comisión permanente central de lo recaudado en el Colegio, gracias a los ahorros que hacen del dinero que sus papás les entregan todas las semanas para lícitos caprichos. De este modo los simpáticos y buenos alumnos del colegio de San Mauricio, sin molestar a sus familias para nada, realizan una labor mercedora de los más encomiables elogios. ¡Ah! Pero no es esto sólo: ellos, inspirados siempre por las sanas doctrinas del muy inteligente Sr. Ortiz de Urbina, se proponen costear el Desayuno de cuatro, seis u ocho niños pobres, proyecto que no tardará en ser una realidad, dados los elevados sentimientos de tan educados colegiales. ¡Puede suponerse cuán de desear es que este edificante ejemplo sea imitado por los cientos o miles de colegios privados que en Madrid existen!

Tan pronto como el insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente se entere de esta noticia, ¿qué dirá? ¿No era su aspiración y la mía, modestísima, la de que los niños ricos se acordasen de los niños pobres? Iniciado queda ese encantador procedimiento; esperemos que los demás colegios privados de la corte hagan lo mismo para bien de todas las esferas sociales. Por si desean informes detallados, pueden dirigirse al domicilio de la presidenta, que, como se ha dicho, es Princesa, número 61.

En los Campos de recreo infantiles también tendremos ocasión de apreciar el valor de esos nuevos procedimientos que tienden a hermanar las distintas posiciones sociales. La higiene, que cuida de la salud del cuerpo, irá del brazo de la que cuida de la salud del espíritu, y ¡cuántas bendiciones caerán sobre ese eminente juriconsulto que hoy se halla a la cabeza del pueblo—llamado D. Joaquín Ruiz Jiménez—, y cuya potente mentalidad en nada cede a la energía de su recto carácter para hacer cumplir un acuerdo por tantos motivos digno de ruidoso aplauso!

Y puesta a perorar sobre higiene..., de buen grado me extendería en un determinado orden de ideas; mas creo conveniente dejarlo para otra vez; hoy, con lo expuesto, es suficiente para que meditemos, siquiera sea breves momentos, acerca de lo que cada cual hemos de hacer para que, en efecto, en nuestra Patria el siglo XX sea el siglo de oro de los cuidados de la infancia.

BENITA ASAS MANTEROLA

CONVOCATORIAS

Secretarios y contadores provinciales

La Gaceta publica las siguientes convocatorias:

«Instrucciones para los exámenes de aptitud que dan derecho a ingresar, mediante concurso, en el Cuerpo de secretarios de Diputaciones provinciales:

Primera. Se convoca a exámenes de aptitud para ingresar como aspirante en el Cuerpo de secretarios de Diputaciones provinciales, según previenen los artículos 4.º y siguientes del reglamento de 11 de diciembre de 1900.

Segunda. El tribunal, al calificar, se limitará tan sólo a declarar si el examinando ha demostrado suficiencia bastante para pasar de un ejercicio a otro, y en el último a proponer a la superioridad los 20 que estime más aptos para ser secretarios de Diputaciones provinciales.

Tercera. El programa para los exámenes de aptitud será el mismo que rigió para los celebrados en 1899, con las modificaciones que la diferencia de fechas haga necesarias.»

«Instrucciones para los exámenes de aptitud que dan derecho a ingresar, mediante concurso, en el Cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales.

Primera. Se convoca a los exámenes de aptitud para ingresar como aspirante en el Cuerpo de contadores de fondos provinciales y municipales, según previenen los artículos 5.º y siguientes del reglamento de 11 de diciembre de 1900.

Segunda. El tribunal se compondrá del director general de Administración, como presidente, y como vocales, un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y otro de la Escuela Superior de Administración Mercantil de Madrid, un contador de fondos y el jefe de la Sección correspondiente del ministerio de la Gobernación, como secretario, con voz y voto.

Tercera. Las instancias para ser admitidos a examen se entregarán en el plazo de treinta días, contados desde el anuncio de la presente convocatoria, en la Dirección general de Administración, con los documentos necesarios, expresando el domicilio del aspirante.

Cuarta. El tribunal, al calificar, se limitará tan sólo a declarar si el examinando ha demostrado suficiencia bastante para pasar de un ejercicio a otro, y en el último a proponer a la superioridad los ciento que estime más aptos para ser contadores de fondos provinciales y municipales.

Quinta. El programa para los exámenes de aptitud, será el mismo que rigió para las anteriores, con las modificaciones que la diferencia de fechas haga necesarias.»

Agua de Cabreiroá

Indicadísima para las enfermedades del riñón.

UN CONCIERTO

L'Orfeo Tarragoní

A beneficio de la Asociación Matritense de Caridad ha dado ayer tarde un concierto en el teatro Español el Orfeo de Tarragona, teniendo la satisfacción de que el público madrileño llenase todas las localidades e hiciera con su presencia un acto de adhesión al acto benéfico y un testimonio de admiración para los artistas que componen el Orfeo.

Durante toda la fiesta, en la que se interpretaron «Las de Victoria, Mendelshon, Morera, Gols y Palestrina, menudearon los aplausos a los ejecutantes y a su director, el inteligente Gols.

La visita del Orfeo de Tarragona ha causado entre nosotros agradable sensación, apreciando sus indiscutibles méritos y la maestría de sus directores.

La Banda Municipal, y al frente de ella el gran maestro Ricardo Villa, contribuyó al éxito del concierto interpretando fragmentos de Beethoven, Wagner y Dukas.

Anoche marcharon a Tarragona los orfeonistas, satisfechos y contentos por la acogida que han obtenido del público de Madrid.

Folleto de «La Correspondencia de España»

CHARLES DESLYS

MESNIL-AU-BOIS

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La tía Rosa se levantó lentamente y fué a abrir la ventana que daba sobre la parte posterior de la casa, construída en pendiente, y que estaba a muy poca altura del suelo.

No lejos de allí, y al otro lado de la valla, había un coche descubierto. En este coche estaban Anastasia y su padre.

Al ruido de la ventana éste se levantó vivamente, y con un ademán elocuente, presentó a su hija, que tendía los brazos al vizconde.

Fontanelle hizo un primer movimiento muy marcado hacia ella.

—Esa es mi respuesta!—dijo la tía Rosa.

Roger se estremeció, pasó la mano por su frente y preguntó febrilmente:

—Pero hacer comprender a Bernardina... ¿qué medio emplear hoy en el mismo momento del casamiento?

—Lo que no se puede decir se escribe!—contestó la tía Rosa señalando a una mesa en que había precisamente todo lo necesario para escribir.

—Escribir?... ¿El qué?—balbuceó Roger.

—Oh, sólo algunas palabras!...

«He oído todo, y parto... Casaos con Santiago.»

Después de un momento de duda, el vizconde escribió y firmó.

Yo le entregué el papel a la tía Rosa.

—«Fiel!»—dijo en el momento.— ¡Para Bernardina!

«Fiel» ladró en guisa de respuesta, cogió delicadamente la misiva, corrió primeramente hacia la puerta y, encontrándola cerrada, saltó ligeramente por la ventana.

—Pronto, pronto!—balbuceó el vizconde con una especie de espanto.— ¡Huyamos... ¿pero por dónde?

— ¡Eh...! ¡partid!—exclamé yo.— «Fiel» acaba de enseñarte el camino.

Y le impulsé al mismo tiempo hacia la ventana.

Bajó los ojos hacia el suelo, como para dirigir una última mirada de adiós a Bernardina... Suspiró, vertió una lágrima y saltó.

Y casi en el momento, en medio del ruido que producía el coche que le llevaba al galope, oímos resonar el doble grito triunfante de Maniquet y de la Maniqueta.

Pero ya mi atención estaba en otra parte, me había vuelto hacia la tía Rosa, que por segunda vez había levantado la trampilla.

Bernardina y Santiago estaban aún en la misma actitud o poco menos.

«Fiel» llegó cerca de su ama, se restregó contra ella muchas veces y le levantó el codo con el hocico.

Al fin Bernardina se volvió hacia el perro y vió la carta.

La cogió con extrañeza, la abrió, la leyó y la relejó.

Comprendiendo al fin, se irguió de repente, llevó la mano derecha al corazón y con la otra se tapó la cara con su velo de desposada.

Después, al cabo de un momento, apareció un poco pálida quizás; pero ya tranquila, serena, sonriente..., y tocando en el hombro a Santiago, le presentó la carta, diciendo:

— ¡Leed, Santiago... leed!

Santiago obedeció maquinalmente, y cuando a su vez advivió todo, se levantó también, diciendo:

— ¡Partid... él!... ¡En este momento!... ¡Y será por mí!... ¡Oh, no!... ¡Vos le amáis!... ¡Corro y os lo traigo!...

Bernardina lo detuvo, diciendo con voz en que parecía detinguirse una ilusión perdida, pero también renacer una voluntad generosa:

— ¡No, Santiago!... ¡Ha obrado sabiamente! ¡Era un sueño! ¡Lo olvidaré...! pero necesito un poco de tiempo!... ¡Partid también, no ya como un desterrado para siempre...! pero como un amigo al cual la amistad le reserva una vuelta dichosa...! como un prometido que sabe qué prometida le espera!

Y luego, como Santiago la miraba trémulo e incrédulo todavía, se quitó de la cintura su ramo de desposada y se lo presentó, diciendo:

— ¡Traédmelo dentro de seis meses, Santiago!

Y al mismo tiempo se arrojaba a su lado la tía Rosa, exclamando:

— ¡Oh, Nuestra Señora de Gracia, bendita seáis, puesto que habéis oído mi novena!

XXVII

Pasado un año de esto, y hacia los primeros días de primavera, me entregaron una tarjeta, en la que leí este nombre:

«Santiago Grandchamps.»

Me apresuré a hacerle entrar.

Era efectivamente el granjero de Mesnil; pero desbastado de tal manera, tan civilizado y tan cambiado en mejor, que antes de que hubiese tomado la palabra me apresuré a felicitarle sinceramente.

— ¿Qué queréis? — me respondió con sonriente melancolía.— El dolor agota y la esperanza hace milagros. He viajado mucho, reflexionado mucho y trabajado mucho. Traigo en mí algo con que transformar el Mesnil; porque si Bernardina no es completamente dichosa, quiero al menos que sea rica y considerada en el país... ¿Creéis que sea tiempo de volver por ella?... ¿Queréis venir conmigo?

— ¡Sí... para vos, Santiago; pero no para mí. Hay delicadezas en el corazón de las mujeres que hay que saber respetar, y por muertos que estén los recuerdos no se debe nunca despertar su sombra. Pasemos juntos el día, y mañana partiréis solo.

— Gracias — me dijo estrechándome la mano.— Pero en cuanto vuelva os escribiré.

Algunos días después, efectivamente,

recibí una carta que decía, sobre poco más o menos:

«Tenfais razón. Bernardina es un ángel, y creo firmemente que seremo dichosos.»

Y como «post-scriptum», decía:

«Cuando he llegado era por la noche, y Petronila, que ponía la mesa, dejó caer un plato. Y para probarme que no lo lamentaba, en el exceso de su alegría, voluntaria y triunfalmente, rompió la soper.»

Transcurrieron los años y tuve ocasión de ver que Santiago cumplía gloriosamente su palabra.

Primero fueron los periódicos de Normandía los que me dijeron que Santiago Grandchamps era uno de los primeros agricultores, uno de los primeros cultivadores del valle de Auge.

Después leí en el «Monitor»:

«M. Santiago Grandchamps acaba de ser nombrado miembro del Consejo general.»

Otro día:

«M. Santiago Grandchamps acaba de ser nombrado caballero de la Legión de Honor.»

Y me dije, frotándome las manos: — ¡Bravo! ¡Estos son también honores, y Bernardina no habrá echado mucho de menos su título de vizcondesa!

Pero por mucha gana que tuviese de volver a ver el Mesnil, recordaba lo que había dicho a Santiago y lo cumplía.

Por otra parte, por motivos casi idénticos, había perdido de vista a Fontanelle, cuando una casualidad me llevó el otoño de Trouville.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas de Comercio.

Próximo el día en que habrán de modificarse los estudios mercantiles, con objeto de que en estas enseñanzas predomine el carácter práctico más beneficioso para los futuros titulares...

Institutos.

Oposiciones.—A la cátedra de Psicología del Instituto de Santander, agregada a las de igual asignatura de los de Ciudad Real y Cuenca...

—A las oposiciones de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Pamplona, en turno libre, agregada a las de igual asignatura en los Institutos de Ciudad Real y Murcia...

—Disponiendo que el auxiliar del Instituto de Orense, D. Manuel Vázquez Beltrán, perciba los dos tercios del sueldo de entrada por desempeño de cátedra vacante...

Maestras al Extranjero.

A propuesta de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, se ha formado un grupo de maestras, que, bajo la dirección del inspector de Primera enseñanza...

Formarán parte de ella doña Carolina Abad Fernández, maestra de párvulos de Corrales (Zamora); doña Gabriela Bueno Pérez, auxiliar de la Escuela Superior del Magisterio...

—La Asociación de Maestros de Madrid celebrará junta general ordinaria el día 14 de los corrientes, a las once de la mañana, en la escuela de niños de la travesía de la Parada, núm. 8.

Subvenciones.—Se conceden: la de 750 pesetas al Asilo de niñas huérfanas que sostiene en el Puerto de Santa María (Cádiz) el Patronato de San José...

Nombramientos.—Se nombra a D. Ramón Rodríguez Reguera y D. Luis Marco Ramírez maestros directores de las Escuelas nacionales graduadas de niños de Mazarrón y del Puerto de d'cha villa (Murcia)...

Retribuciones.—Se desestima la petición de doña Carmen Rodríguez Aguadero, maestra de Arenas de Iguña (Santander), por no estar justificadas las que pretende.

El Sr. Giner de los Ríos, con una Comisión de profesores de las diez Escuelas provinciales de Bellas Artes que hay en España, ha visitado al ministro para pedirle el reconocimiento de sus servicios...

Ayer tarde visitaron al ministro de Hacienda con igual objeto. También rogó el Sr. Giner de los Ríos al Sr. Alba que llevara cuanto antes a la firma de S. M. los decretos sobre concesión de condecoraciones a los artistas extranjeros...

El Sr. Alba que llevará cuanto antes a la firma de S. M. los decretos sobre concesión de condecoraciones a los artistas extranjeros que acudieron a la última Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Barcelona.

CENTROS Y SOCIEDADES

Asociación General Española de Empleados Mercantiles.—En la Junta general ordinaria celebrada por esta Asociación fué aprobada la memoria presentada por la Directiva, como asimismo el balance y reparto del exceso de ingresos a los fondos de previsión, socorros y pensiones.

A propuesta de la Directiva se ampliaron los artículos 6, 12 y 13, y se modificó el artículo 16 del reglamento.

La modificación de este último ha sido un acuerdo muy acertado, puesto que se concede un socorro a la familia del asociado que falleciese.

Cumplimentado el artículo 27, quedó constituida la Junta directiva en la siguiente forma: presidente, Sr. Ruiz Serra; vicepresidente, Sr. Campo Torremocha; secretario, Sr. Pardiñas y Villalta; vicesecretario, Sr. Gil Echeogoyen; tesorero, Sr. Cueto Martínez; bibliotecario, Sr. Laiglesia y Cora; vocales: Sres. Ochoa de la Torre, Varona y Estebanez, Cuadrado y García, Suárez Matilla, Bartrina Chaulet, López Amor, García y González de Valle y Quiñones y Garetia.

Asociación de Pintores y Escultores.—Esta Asociación celebrará en breve una Exposición

de obras del notable pintor Lucas, é invita a los poseedores y coleccionistas que tengan cuadros de dicho artista a que concurren con ellos a la referida Exposición.

En el domicilio social, Caños, 1 duplicado, se dará razón.

—Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica el viernes 12, a las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Sainz de Aja, Novell, Mazo, Criado, Sampelayo, Martín González y Hualde.

—La Sociedad Odontológica Española celebrará sesión científica el viernes 12 del corriente, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Colegio de Médicos de Madrid, Mayor, 1.

Orden del día: Despacho de Secretaría. Incidentes de práctica profesional con presentación de enfermos. Fistulas del mentón de origen dentario, por el Sr. Landete. Casuística odontológica, por el Sr. Losada.

Centro de Cultura Hispanoamericana.—El día 12 del corriente, a las siete de la tarde, el presbítero doctor Vereá Bejarano continuará explicando el curso breve de vulgarización literaria.

En esta disertación se ocupará de «El Tabarén», poema del gran poeta uruguayo Zorrilla Sanmartín, adaptado al teatro por el ilustre maestro D. Tomás Bretón, celebrándose el acto en el domicilio social de la Unión Iberoamericana, Alcalá, 73.

Todas las conferencias pronunciadas por el doctor Vereá han revestido mucha importancia para todo el que cultiva las Bellas Artes; pero esta, por la originalidad del tema, promete ser todavía más interesante.

Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El viernes, a las seis y media, celebrará sesión esta corporación para dar lectura a la Memoria, de la que es autor D. Ignacio Bauer, acerca del tema «Consecuencias civiles de la seducción».

—La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, a las seis y media en punto de la tarde.

Ateneo de Madrid.—El viernes 12 del corriente, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Gustavo Pittaluga dará una conferencia sobre el siguiente tema: «Paludismo y sanidad del campo.»

—El sábado 13, a las seis y media de la tarde, dará en el Ateneo una conferencia sobre el «Verdadero valor de los descubrimientos científicos», nuestro amigo y colaborador el catedrático, senador y publicista doctor D. Joaquín Olmedilla.

La fama del conferenciante y la índole del tema hacen suponer que ha de ser muy interesante.

—La Asociación de Maestros de Madrid celebrará junta general ordinaria el día 14 de los corrientes, a las once de la mañana, en la escuela de niños de la travesía de la Parada, núm. 8.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—El próximo domingo 14 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará en esta Sociedad una matinee organizada por el elemento joven en obsequio a las familias de los socios.

ALCANCE POLÍTICO

En el Consejo de Ministros presidido ayer por el Rey, el Sr. Canalejas habló de la reapertura de las Cortes, quedando sentado que, considerado el día 2 de mayo de fiesta, sea el día anterior al en que se reanuden las sesiones parlamentarias.

Hoy se reunirán en Bilbao los patronos mineros asturianos, celebrándose en dicho punto la reunión por estar en él domiciliados algunos Sindicatos de patronos mineros de aquella región.

Hasta ahora han estado verificándose reuniones parciales de patronos, que han tendido principalmente al deseo de aunar voluntades.

Se cree que la reunión a que nos referimos tenga carácter definitivo para tomar en ella acuerdos que se les comuniquen a los obreros en contestación a las peticiones que tienen formuladas.

UN MAL AMIGO

Denuncia por estafa

D. Eusebio Enguita Algorta, dueño de una tienda establecida en la calle de Carretas, presentose anoche en la Comisaría del distrito del Centro, manifestando que en febrero de 1911 le visitó un sujeto llamado Luis Rubio, cuyo domicilio ignora, presentándole a otro individuo que dijo llamarse Juan Bautista Cortel, para que el compareciente le pusiera la garantía del comprobante en una letra de 1.100 pesetas, girada por el Banco Mercantil de Veracruz, contra el Banco Hispanoamericano, de Madrid.

El Sr. Enguita, que era conocido de Rubio, no vaciló en estampar su firma y el interesado hizo efectiva la citada cantidad.

Focos meses después se presentó el auténtico D. Juan Bautista Cortel en el Banco Hispanoamericano é hizo la correspondiente reclamación, pues no había recibido el documento en cuestión, cuyo aviso de giro poseía.

El Banco reclamó a su vez al Sr. Enguita y éste tuvo que hacer el pago de la cantidad.

Como no ha vuelto a saber nada del señor Rubio, ha presentado contra éste la oportuna demanda por estafa.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

La Dirección general para España de esta Sociedad, ruega a sus asegurados se sirvan asistir, ó hacerse representar, al sorteo de sus pólizas, que tendrá lugar en las oficinas de la misma, Alcalá, 73, el día 15 de abril, a las cuatro de la tarde.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Cuando la voz de la razón y de la Justicia clama sin cesar en el caos de las esferas oficiales, y estos gritos llegan por el camino de la legalidad, se van perdiendo sus ecos en aquellos edificios y en aquellas salas, tan indiferentes a los intereses verdad del país, y que de tantísimas futilidades se ocupan. Qué triste es decirlo; pero ¿a qué ocultarlo, si todo el mundo lo sabe? Pero parece que en estas etapas, sólo apartándose de la recta vereda, sólo adquiriendo un estado anormal, ó siendo incondicional y adulatorio siervo que ensalce todos los aciertos ó fracasos de los que llevan las riendas del Gobierno se pueden conseguir las aspiraciones de una persona ó entidad por muy legítimas que sean.

Varias veces va siendo ya objeto de los comentarios de la Prensa la cuestión de los ingenieros industriales. Muchas veces ha llegado a los oídos de la opinión nuestra voz ondeando la bandera del derecho y de la razón, que demandaba justicia. Todo inútil. Con paños calientes se ha querido entretener y ahogar nuestros clamores. Pero la difícil virtud de la paciencia tiene en los seres humanos su límite, y en nosotros le ha alcanzado, después de impropia resistencia a las oscilaciones de equilibrio, que tantas veces hemos estado a punto de perder, sosteniéndonos únicamente la conservación de nuestra honorabilidad ante la opinión, captada por nuestra rigidez en el cumplimiento del deber.

Desde que nuestra carrera fué creada, y después de hecha la reforma que pareció más conveniente, para adaptarla a las necesidades cada día crecientes del progreso de la industria, se han ido mermando nuestras atribuciones con una mano, mientras con la otra nos mostraban la bandera de la esperanza, adornada de grandes promesas, estrechando nuestro campo de acción, quitando los medios de poderla ejercer a los que después de grandes estudios y trabajos han conseguido el título, y aumentando a la par, como compensación sarcástica, en cuanto en la forma parece, el número de cursos y asignaturas.

Una de tantas vejaciones vino el pasado curso a despertarnos del letargo en que apáticamente íbamos consintiendo todo, y nos propusimos impedir tal arbitrariedad y asegurarnos en lo sucesivo para las que de día en día nos amenazaban. De acuerdo las tres Escuelas de Madrid, Barcelona y Bilbao, tratamos de conseguir la derogación de la real orden del ministerio de Fomento que tanto nos perjudicaba, y obtener al mismo tiempo la formación del Cuerpo oficial de Ingenieros Industriales, en tantas ocasiones prometido. Desde el mes de noviembre, instancia tras instancia, petición tras petición, ruego tras ruego, estuvimos sin conseguir absolutamente nada.

Hartos de esperar y cansados de contemplaciones, viendo la falsedad de las promesas oficiales, en el mes de marzo, después de largas y razonables discusiones, optamos por declararlos en huelga como último medio para manifestar nuestro descontento y exigir el cumplimiento de lo prometido. A los tres días salía el real decreto de formación del Cuerpo de Ingenieros Industriales. Verdad es que fué famélico y enclenque; pero cedimos en la confianza de que, dados los cimientos, podíamos ir robusteciéndolos, y teníamos base para levantar el edificio, y esperamos a la promesa de la próxima publicación del reglamento.

Apenas comenzado el curso presente, tuvimos que emprender nuevas luchas, por pretender seguir mermando nuestro campo de acción otras carreras, peticiones favorablemente informadas por el Consejo de Instrucción pública. En el Instituto Topográfico se nos consideró con inferioridad a los demás ramos de ingeniería; solicitan y tienen al presente otros ingenieros, Inspecciones y Direcciones que a nosotros competen por la naturaleza de nuestros estudios; tenemos un edificio frito de condiciones materiales é higiénicas; el reglamento del Cuerpo duerme el sueño del abandono; por todos conceptos se trata de debilitar nuestra vida, y nosotros pedimos y rogamos y la Comisión que nos representa trabaja sin descanso y de ministerio en ministerio y de Centro en Centro, siempre oyendo las mismas palabras y siempre las mismas promesas, y viendo siempre que nuestras gestiones están como el día que se empezaron.

Por todo esto, porque vemos que no se nos atiende, porque vemos que no sólo dejan de darnos todos los derechos que nos corresponden, sino que se trata de ir despojándonos de los pocos que nos concedieron, hemos votado por unanimidad la huelga, como protesta y como medio, ya que es el último, y por experiencia sabemos que también el único para conseguir algo.

¿A qué esta inferioridad respecto a las otras carreras de ingeniero? ¿No tenemos tantas asignaturas como la que más? ¿No pasamos en la escuela un número de años equivalente? ¿No se nos juzga en los exámenes con el mismo rigor y quizás mayor que en cualquiera de ellas? ¿No son tan competentes los que a fuerza de estudios y fatigas logran el título de ingeniero industrial, en su orden mecánico, químico y electricista, como pueda serlo el que lo obtiene de otra escuela en su materia respectiva? ¿No es tan importante la industria en los tiempos presentes, que es ese gigante que avanza prodigiosamente y constituye la principal fuente de la riqueza material de un país, como pueda ser la construcción de caminos, canales y puertos, la explotación de las minas, el desarrollo de la Agricultura y la riqueza de los montes? Pues entonces, ¿a qué nuestro rebajamiento y desconsideración? Es injusto, y como tal no lo podemos consentir, y apelamos a todos los medios legales para conseguir el prestigio que nos corresponde y el campo a que tenemos derecho. No bastan palabras, es necesario obras.

Si el Estado no está conforme con ello, si no cree en nuestros derechos, no nos entretenga, ni trate de engañarnos, ni sostenga Institutos que para nada sirven y cierre de una vez nuestras Escuelas y haga que

desaparezca el nombre de ingeniero industrial de nuestra nación, de esta nuestra querida Patria española, que no es más grande por su descuido y por la mala administración de sus intereses.

No represento en estos momentos a ni Escuela; es mi voz demasiado modesta y nula mi autoridad para ello; pero estoy cierto que en todo cuanto a la carrera atañe, conviven con mis manifestaciones mis queridísimos compañeros.

LUIS BENITO Y VILLANUEVA. (Alumno de la Escuela Central.)

Madrid, 11 de abril de 1912.

Guardia abofeteado

Durante dos días, el guardia del Cuerpo de Seguridad número 1.127, Celestino Orejas, ha ido al juzgado de guardia con el objeto de presentar una denuncia á consecuencia de haber recibido una bofetada hallándose prestando servicio en la calle de Alcalá, delante del café de Pardiñas.

Lo curioso del caso es que el que dió la bofetada al guardia de Seguridad fué el comandante del mismo Cuerpo, D. José de la Escosura.

El juez del Centro, D. Felipe Santiago Torres, indicó al denunciante que debía incoar el procedimiento administrativo por medio de instancia, dirigida al señor ministro de la Gobernación, por entender que se trata de un Cuerpo armado.

El guardia manifestó al señor juez que los individuos del Cuerpo de Seguridad no dependen del fuero militar, sino del civil, y por esa razón, cuando un paisano pega á un guardia de dicho Cuerpo, se le procesa por desacato, siguiéndose el procedimiento por la jurisdicción civil.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various bank and society shares.

Table with financial data for Ayuntamiento de Madrid, including Emp. 1888, Obligaciones 100 ptas., and various municipal bonds.

Table with financial data for Bancos y Sociedades, including Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, and various bank shares.

Table with financial data for CIERRE DE BARCELONA, including 4 por 100 interior (fin de mes), Alicante, Francos, and Libras.

Table with financial data for CIERRE DE BILBAO, including Altos Hornos, Resineras, Explosivos, and various industrial shares.

Table with financial data for CIERRE DE PARIS, including Exterior español, Renta francesa, Servio, and various international shares.

Table with financial data for CIERRE DE MADRID, including 4 por 100 interior (fin de mes), Alicante, Francos, and Libras.

AVISO IMPORTANTE

En vista de la importancia que van tomando los Servicios de Viajes y Turismo que organizamos hace siete años, y para dar más facilidades a los numerosos lectores que vienen a consultarnos, hemos trasladado aquéllos a nuestras oficinas de la Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Princesa.—Mañana sábado, por la tarde, se verificará una función popular extraordinaria, con la novena representación del drama en tres actos, inspirado en una copla andaluza, original de los hermanos Quintero, y titulado Malvaloca, que tan extraordinario éxito alcanzó la noche del estreno, y que aumentando cada día, ha hecho de Malvaloca la gran atracción de la temporada.

Comedia.—El viernes, para el turno blanco, se pondrá en escena la comedia Pamela rubile. El sábado, turno de moda, la aplaudida obra Zazá.

El domingo, turno de estrenos, se verificará el estreno de Salomé, una de las obras predilectas de la eminente actriz Lyda Borelli.

Cervantes.—A pesar de seguirse representando á última hora el juguete Caba fina, que tan extraordinario éxito acaba de obtener, la Empresa de este teatro, vistas las muchas instancias de espectadores que no quieren trasnochar, ha dispuesto ponerla en escena en ocasión sencilla el viernes, á las siete y media.

Eslava.—Elena Fons.—La celebrada y hermosa cantante española hará su presentación el próximo sábado en Eslava, representando una reducción de la ópera Carmen, en la que se conservan las páginas más culminantes de la famosa producción de Bizet. La aparición de la insigne artista en escenario más adecuado á sus propósitos y á la novedad del espectáculo que trata de implantar, ha de constituir seguramente un éxito extraordinario, dadas las simpatías y prestigios de Elena Fons y lo honroso de su tentativa, digna de todo aplauso.

Trianón-Palace.—Hoy viernes debutará la original y notable artista miss Flora Sackville West, hija de la célebre bailarina española Pepita Durán, cuyo nombre se hizo recientemente tan popular en España con motivo del pleito que sostiene contra los titulados herederos del lord Mr. Sackville.

También hará su despedida la célebre cantante Elena Fons, á quien, compromisos anteriormente contraídos, la impiden prolongar su contrato.

Para el sábado anuncia la Empresa otro importante debut: el de la genial Amalia Molina, que, deseando corresponder á la fama de este aristocrático music-hall, ofrecerá á su selecta concurrencia las primicias de su nuevo repertorio, y estrenará trajes y decorado hechos expresamente para esta presentación.

Teatro Nuevo.—El viernes 12 se estrenarán en este teatro las películas exclusivas para esta Empresa. A la conquista del Polo, viaje fantástico, y Las confluencias de Sánchez, interpretadas por Deed (Toribio).

Lo sensacional y atrayente de ambas proyecciones constituirán seguramente el acontecimiento cinematográfico de la semana.

Recreo de Salamanca (Ideal Polistilo).—Para el sábado 4 de mayo próximo se anuncia el último baile de la presente temporada, que se verificará de nuevo á doce y media de la noche.

Sociedad El Teatro Linares Rivas.—Anteayer celebró esta culta Sociedad artística la función correspondiente al mes de marzo, que por causas diversas hubo de sufrir un aplazamiento.

El teatro de la Princesa estaba ocupado por distinguida y numerosa concurrencia. Se puso en escena la comedia de Linares Rivas, La rana, que obtuvo interpretación esmerada, especialmente en el segundo y tercer actos, desarrollándose un tanto fría la acción en el primero.

La Srta. Mercedes Olmedo progresa visiblemente, y si continúa estudiando podrá alcanzar muchos aplausos en el teatro. Tiene ángel, conocimiento de las tablas, elegancia y perfecta dicción. En el papel de Constanza hizo resaltar sus especiales condiciones artísticas.

De ellos sobresalieron el director artístico, Sr. Santos Moreno, que hizo un Diego de Fuentibonno admirable; Sr. Laborda y señor Tobías.

En el entremés de los hermanos Cuevas, Buena recomendación (que dicho sea de paso es una obra que pesa, á pesar de ser corta), hicieron buen papel todos los intérpretes, sobre todo el Sr. Laborda, que es un gran actor cómico.

El público quedó muy complacido de la velada, esperando con ansiedad la próxima, que se celebrará probablemente antes del 25 de este mes.—E. L.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés. Jacinto Zabala, de cuarenta y seis años, cerrajero, se hallaba trabajando en la calle de la Cruz, número 28, comercio, y se produjo una herida en la cara dorsal de la mano derecha.

—Leoncio Pizarroso, de diez años, fué atropellado por una bicicleta en la calle del Arenal y resultó con una contusión con erosión en el muslo derecho.

—En la plaza del Carmen fué erosionado en la región superciliar izquierda José Valle, de treinta y dos años, jornalero, por un compañero de oficio, con quien regañó.

—En la calle de Milanese se cayó casualmente Sebastián del Castillo, de seis años, y se produjo una herida en el labio superior.

—José Hernández presentó á Claudio García, de cuarenta y ocho años, y manifestó que en su domicilio, Costanilla de San Pedro, 4 duplicado, se produjo casualmente una distensión del codo izquierdo.

—En la calle de las Navas de Tolosa, en las obras que se están verificando para la Casa de Socorro del Centro, el albañil Faustino García, de diez y nueve años, se produjo una herida en la región interparietal, de pronóstico reservado.

HOSPICIO
Doctores Espinosa y Granados.
Juan Torres, de diez y siete años, se cayó del carro que guiaba en el Paseo de Santa Engracia, y se produjo varias contusiones y una herida en el dorso del pie izquierdo.

—En una obra de la calle de Fuencarral se dislocó el hombro derecho, al cargar con un saco de yeso, el peón de albañil Pascual Gómez Alonso, de diez y ocho años.

HOSPITAL
Doctores Monje y Milla.
En su domicilio, Lavapiés, 8, tercero, se causó heridas en la cabeza, al caerse casualmente, el niño de seis años Carlos Cuesta.

—En la calle de Zurita fué atropellado por un carro Juan Rodrigo, que resultó con diversas contusiones y erosiones de pronóstico leve.

—Trabajando en una obra de la calle del Amparo, el carpintero de armar Rosendo Llopera se produjo una herida contusa de cinco centímetros de extensión en el pie derecho.

CHAMBERI
Doctores Guínea y Moreno.
Jugando con otros muchachos en la calle de Arango el niño de cuatro años Fernando Pérez, domiciliado en la calle de Arango, número 11, principal, le causaron una herida en la frente, de pronóstico reservado.

—Trabajando en la calle de Feijoo, el jornalero Zacarias Nieto se fracturó el peroné izquierdo. En grave estado fué conducido á su domicilio, Brayo Murillo, 14, tercero.

—En la calle de las Virtudes, número 11, portería, se cayó Petra Pérez, fracturándose la clavícula izquierda. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

CONGRESO
Doctores Gómez Sánchez y Cicero.
En la calle del Gato cuestionaron varios muchachos, resultando uno de ellos, llamado Luis Berenguer, con una herida en el mismo derecho.

—Trabajando en el Hotel Palace el escultor José Gómez, domiciliado en la calle de Campomanes, 4, se produjo varias contusiones de importancia en ambas piernas.

—Fueron asistidos dos alcoholizados, uno de los cuales fué conducido á la Comisaría correspondiente, por promover un fuerte escándalo en la calle de Cedaceros.

INCLUSA
Doctores Dupuy y Romeo.
Santos Margollas, de oficio albañil, se cayó en las escaleras de su domicilio, Huerta del Bayo, 7, principal, y se ocasionó una herida en el lomo de la nariz.

—Julio Oliva fué agredido en la calle de Toledo por un sujeto desconocido, con quien cuestionó. Tuvo que ser curado de varias heridas en la cara y cabeza.

BUENAVISTA
Doctores Mesonero Romanos y Palancar.
La niña Manuela Pulido, de siete años, aprovechando un momento de descuido de sus padres, bebió una cantidad de solución de sublimado corrosivo. Después de asistida, fué conducida á su domicilio, Reina, 43, segundo, en satisfactorio estado.

—En un taller de la calle de Fernando VI se causó, trabajando, una herida en la mano derecha el mecánico Juan Jiménez.

Gente conocida.
A petición de Manuela Caro, portera de la casa número 4 de la calle de Justiniano, fué detenida Dolores Oliva Fuentes, de treinta años, domiciliada en la calle de los Artistas, número 10, que aprovechando un descuido de Manuela penetró en su cuarto de la portería y se llevó algunas ropas.

Conducida á la Comisaría, resultó que la detenida estaba reclamada desde 1910 por varios delitos de la misma índole y que utilizaba diferentes nombres para cometer sus fechorías.

Por agredir á la novia.
En el Paseo Imperial fué detenido Braulio Valdés Castrillón, que hace tres días agredió á su novia dándole un martillazo en la cabeza.

De la tienda á la cueva.
En la calle de la Colegiata, núm. 6, tienda, se cayó á la cueva el joven Eulogio Conde, que se produjo lesiones de pronóstico grave, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Por no mirar al suelo.
En la Casa de Socorro del Puente de Toledo fué curado de una grave herida en el pie izquierdo Juan Jarama, de diez y ocho años, cuya lesión se la produjo en el Camino Alto de San Isidro al pisar un trozo de vidrio.

Accidente del trabajo.
Restituido Mora, de treinta años, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado trabajando en una casa en construcción en la calle de Eloy Gonzalo, esquina á la del Cardenal Cisneros.

Una desgracia.
El niño de treinta meses, Felipe Triguero Moreno, se hallaba jugando en el balcón de su casa, Cuchilleros, 3, entresuelo, se subió en una silla y cayó á la calle.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, los médicos de guardia le apreciaron varias contusiones importantes en la cabeza y fuerte conmoción cerebral, calificando de grave su estado.

Detención de un denunciado.
La Policía detuvo en la calle de Blasco de

Garay, al electricista José Domínguez Pascual, denunciado por estafa de aparatos eléctricos, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta. Niña intoxicada.

La niña de seis años, Manuela Pulido, aprovechando un descuido de sus padres, bebió un líquido, que se supone sea solución de sublimado, en su domicilio, Reina, número 43.

En la Casa de Socorro correspondiente fué auxiliada y después trasladada á su casa en estado relativamente satisfactorio.

Fué jugando!
En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué curado anoche de una grave herida de 8 centímetros de extensión, situada en el brazo derecho, el albañil Manuel Jareño Bermejo, de diez y siete años.

El herido manifestó que la herida se la había causado jugando con su compañero de oficio, Antonio Hernández, de diez y ocho años, en la calle de Embajadores, núm. 37.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:
D. Felipe Moral, 35 años, ronda de Segovia, 20.—Josefa Alvarez, 60 años, San Bernabé.—Soledad Rodriguez, 69 años, Villalar, 9.—José Ruiz, 10 meses, Velázquez, 45.—Valentina Rodriguez, 55 años, Felipe IV, 4.—Felipe Picatoste, 44 años, Alberto Aguilera, 10.—Catalina Luz, 13 años, Calatrava, 37.—Rosa Candelas, 74 años, Molino de Viento, 34.—Guillermo Rodriguez, 10 años, Velázquez, 45.—Pablo Arcés, 46 años, Luis Villa, 3.—Bonifacia Pérez, 47 años, Villalar, 7.—Dorothea Moreno, 83 años, Santa Ana, 29.—Camila Sánchez, 67 años, Hospital de la Princesa.—Julian Pallo, 48 años, Buenavista, 14.—Hilaria Ulloa, 44 años, cuesta de Santo Domingo, 9.—Nicolás Delgado, 60 años, Arenal, 22.—María García, 34 años, Atocha, 143.—Ramón Pacheco, 66 años, Montserrat, 32.—Victor Gómez, 65 años, paseo de la Virgen del Puerto, 43.—Eduardo López, 32 años, Segovia, 55.—José Garau, un año, Lavapiés, 5.—María Más, 8 meses, Oso, 6.—Julian Yus, 18 meses, Marqués de Urquijo, 14.—Francisco Ruiz, 18 meses, Divino Pastor, 5.—Carmen Maroto, 18 meses, ronda de Segovia, 11.—Felipe Juner, un año, Magallanes, 18.

Isidoro Serán, 25 años, Castilla, 36.—Juan Julián Catena, 18 meses, Ronda de Segovia, 11.—Degracias Chicharro, 3 meses, Concepción Jerónima, 14.—Dolores Campos, 4 años, Marqués de Santa Ana, 4.—Rosalia Fernández, 2 meses, Horno de la Mata, 3.—Domingo Fernández, 2 meses, Segovia, 55.—Francisco Núñez, 18 meses, Mira el Sol, 4.—Ana Martín, 3 años, Arroyo de Embajadores, 18.—Felipa Cantos, 72, Cardenal Cisneros, 68.—Dolores Clemente, 11 días, Rosario, 9.—Julian Madrazos, 27 días, Hospital provincial.—Gertrudis González, 55 años, idem id.—José Maclas, 38, idem id.—María Castilla, 40, idem id.—Vicente Parra, 60, idem id.—Máxima García, Depósito Judicial.—Pablo García, idem id.—Nieves Bornego, 20, Mayor, 92.—Ricardo Beruete, 32, Augusto Figueroa, 37.—Emilio Aune, 10, Buen Suceso, 4.—Ramón López, 64, Fuencarral, 101.—Emilia Fidel, 19, Humilladero, 17.—Luisa Neira, 20, Embajadores, 2.

Don Silvestre Aguado, 46 años, Preciados, 6.—Josefina Pomares, 29 años, López de Haro, 4.—Dolores Cuquerella, 2 años, Malasana, 10.—Gelasio Coque, 50 años, Cadarso, 17.—Cristina Elorza, 70 años, Ilustración, 3.—María Fernández, 49 años, Victoria, 10.—Julio Santamaría, 49 años, María Cristina, 24.—Enrique Hinojosa, 12 años, Embajadores, 60.—María Bango, 69 años, Embajadores, 58.—Alejandro Osona, 67 años, Primavera, 1.—Isabel Sáez, 31 años, Arenal, 20.—Ana González, 87 años, Santa Engracia, 149.—Matilde Pérez, 5 meses, Ilustración, 8.—Emilio Hernández, 2 años, Provisiones, 14.—Cristina Gurumeta, 3 meses, Solana, 13.—Ricardo de Miguel, 2 años, Magdalena, 14.—María de la Torre, 5 años, Ventura Rodríguez, 14.—César Arias, 2 años, Tres Peces, 6.—Joaquina Ruiz, un mes, Manzanares, 8.—Dolores Sánchez, 48 años, Hospital Provincial.—Victoriana Camacho, 65 años, Hospital Provincial.—Antonia Carballo, 55 años, Hospital de la Princesa.—Agustín Zamora, 50 años, Santiago, 14.—Prima Martín, 60 años, Españolito, 8.—Eusebio González, 8 meses, Peña Francia, 4.—María Martín, Depósito judicial.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
Ha sido nombrado jefe del 14.º tercio de la Guardia civil el coronel D. Feliciano de Francisco López.

Boca sana--Dentífricos Higea
El general Carrasco ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del 8.º Cuerpo de ejército.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
Chocolate de EL GATO NEGRO, es el mejor. Clase única, con ó sin vainilla, 2,50 pesetas libra. De venta: PRINCIPE, 14, Café.

Guisantes Trevijano
Preparados sin color artificial.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.
Los contribuyentes por territorial, industrial y carruajes de lujo que tienen solicitado de la Tesorería de Hacienda de esta provincia el pago anticipado de las cuotas correspondientes al segundo trimestre del año actual, deben hacerlas efectivas en la Depositaria-pagadora de Hacienda, durante los días 13 y 15 del corriente mes las impuestas en el término municipal de Madrid, y en los días 19 y 20 las impuestas en el resto de la provincia.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

ULTIMA HORA

«La real hembra».

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) En el teatro Parisiana se ha estrenado esta noche la zarzuela «La real hembra», representada con gran éxito numerosísimas noches en el teatro de Novedades de Madrid.

También en Zaragoza ha obtenido muy buen éxito, aplaudiendo el público francamente.

Se ha repetido el tango del panamá. Entre los intérpretes se ha distinguido notablemente la triple Candelaria Riza.

El Ayuntamiento de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Entre el Ayuntamiento y la Hacienda se ha suscitado un conflicto porque al reclamar el alcalde las cantidades que adeuda la Hacienda por lo correspondiente á los sustitutivos del impuesto de Consumos, el delegado de Hacienda exige 68.000 pesetas por débitos de igual concepto de años anteriores, privando al Municipio de un considerable ingreso.

El alcalde y los concejales se proponen adoptar un acuerdo enérgico.

Deportes universitarios.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Por iniciativa del rector de la Universidad se organiza una serie de esparcimientos deportivos, con objeto de distraer á los estudiantes en los ratos de ocio, convirtiéndolos en provechosos para el desarrollo físico, á semejanza de lo que se hace en algunas Universidades extranjeras.

Hoy se ha celebrado la primera fiesta deportiva escolar, que ha consistido en un interesante partido de pelota, jugado en el frontón.

Asistieron el alcalde, los catedráticos, muchas señoras y otras personas invitadas.

Para fomentar estas fiestas se está organizando una Sociedad, para cuya constitución se han afiliado ya muchos estudiantes.

Es elogiada la iniciativa del rector de la Universidad, Sr. Jiménez Soler, que tiende á apartar á los escolares de la asistencia á centros que les son perjudiciales.

Dos niños quemados.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) De Calatorao refieren que una mujer salió de su casa, dejando dos niños solos dentro de ella.

Ignorase lo que los niños hicieron; pero el caso es que se les prendió fuego las ropas.

Cuando la madre regresó á la casa, encontró á los dos niños moribundos á consecuencia de las lesiones producidas por las quemaduras.

Hacia la solución del conflicto.

OVIEDO. (Jueves, noche.) Ha regresado la Comisión de patronos mineros que fué á Madrid á conferenciar con el Gobierno.

Mañana se reunirán los dueños de Empresas en la Unión Industrial para enterarse de las gestiones de la Comisión.

Desde luego se considera resuelto el conflicto por cuanto los patronos conceden á los mineros el aumento de 10 por 100.

Club Lecumberri.

VITORIA. (Viernes, madrugada.) Para inaugurar el Club Lecumberri, formado por un grupo de admiradores del diestro de ese nombre, se han reunido los socios en un banquete.

Ha presidido la fiesta el mismo Lecumberri, llegado á Vitoria con ese objeto.

Para satisfacer los deseos de sus amigos, Lecumberri ha prometido volver y dar aquí una corrida, si á ello no se oponen dificultades insuperables.

Concurso internacional de balompié.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En el campo de Ondarreta ha continuado hoy el concurso internacional de balompié, luchando los equipos París Selección y Real Sociedad de San Sebastián.

El partido ha resultado muy interesante.

Han empatado á dos goles.

Mañana luchará el equipo London Eleven contra el Civil Service.

Torneo internacional de esgrima.

En el Gran Casino ha continuado el torneo internacional de esgrima, sin resultado definitivo.

Paodsan y su hidropiano.

El sábado y el domingo próximos efectuará el aviador Paodsan experiencias con su hidropiano en Hendaya y Buenterrabia.

Descenderá en ambas playas para volver á elevarse desde el agua.

Mientras torea le roban la cartera.

BILBAO. (Jueves, noche.) Varios jóvenes distinguidos organizaron una «encerrona» para lidiar un novillo.

Con este propósito se reunieron esta tarde en la Plaza de Toros de Indauihu.

Entre los lidiadores estaba el ganadero, marqués de Villagodio, quien para dar unos capotazos se despojó de la americana, dejando la prenda en la barrera.

Fuó alcanzado y revoloteado por el novillo el marqués de Villagodio, y cuando recogió la americana notó que del bolsillo le había sido sustraída la cartera, que contenía muchos valores, entre ellos un cheque de 5.000 pesetas.

Algunos de los amigos recordaron que en la Plaza habían visto un joven bien vestido, que ninguno conocía, y é joven había desaparecido.

Fué denunciada la sospecha á la Policía, y se averiguó que, efectivamente, en el Banco de Bilbao se había presentado un individuo con la pretensión de cobrar el cheque; pero al ponerle algunas dificultades se había marchado.

En la estación del Norte, y cuando se disponía á tomar el tren, fué detenido el joven, ocupándosele la cartera con todo el dinero que contenía.

Manifestó el joven que se llama Ramiro Olea, y que la cartera se la había encontrado.

Ingresó en la Cárcel á disposición del Juzgado.

Entre radicales.
BARCELONA. (Jueves, noche.) El periódico *El Intransigente*, órgano de los radicales que disienten del partido del Sr. Lerroux, publica una carta abierta, dirigida al diputado á Cortes D. Emiliano Iglesias.

Suscribe el documento D. Julio del Villar, ex director de *El Progreso*, donde firmaba con el seudónimo *El capitán Silogismo*.

La carta está plagada de insultos groseros dirigidos al Sr. Iglesias, á quien tacha también de cobarde.

A consecuencia de la publicación de esta carta, durante la noche han circulado por las Ramblas grupos de ambos bandos, en actitud amenazadora.

La Policía ejerció vigilancia, á fin de impedir probables colisiones.

Junto á uno de los kioscos de venta de periódicos que hay en el paseo se hallaba el firmante de la carta. Un amigo del señor Iglesias se le aproximó, cruzando con el señor Villar frases violentas. Levantaron ambos los bastones, dispuestos á agredirse; pero la Policía impidió con su intervención que revistiera mayores proporciones el incidente.

EXTRANJERO

Del campamento turco.

EL CAIRO. Se ha recibido un despacho de Enver bey, jefe de las tropas turcas en Tripolitania, diciendo que el día 2 del actual se libró un combate en Paayhat, cerca de Benghazi, al cual dió lugar un regimiento italiano que, apoyado por un crucero, artillería y caballería, atacó las tropas turcas. Los italianos fueron rechazados, perdiendo 150 hombres y 7 oficiales.

Un proceso de traición.

ROMA. Dicen de Spezzia que el mayor de Ingenieros navales, Sr. Careras, que fué preso bajo la acusación de crimen de alta traición, ha sido puesto en libertad porque su inocencia ha resultado comprobada.

AVISOS UTILES



EL ARTE DE ADQUIRIR UN BELLO PECHO POR LA GALÉGINE DE NUBIE

Bajo este título, y en estas mismas columnas, hace algún tiempo (22 marzo último), publicamos un artículo que nos ha valido el recibir un sinnúmero de cartas, algunas de ellas escritas con burlón escepticismo con respecto al nuevo tratamiento que recomendábamos para el desarrollo del busto.

Es inútil—dicen nuestras amables lectoras—que se preconice un remedio perfecto contra las «acarencias» ó las «decadencias»... A pesar de las pretendidas recetas virginales, píldoras, pomadas y jugos engañosos, la restauración de las gargantas es tan ilusoria como la desaparición de las arrugas del rostro.

Por fundadas que parezcan tales objeciones, ellas no prueban nada, sino que los tratamientos conocidos hasta hoy no tienen ninguna propiedad regeneradora. En efecto: en todo tiempo se ha preconizado *intus et extra* reconstituyentes para los senos. ¿No nos cuentan hasta 70 lociones diarias con leche de burra? Y, no obstante, los bustos femeninos no han sufrido hasta el día variación alguna en cuanto «ondulantes y tersos».

Si embargo, no sucede así en todas las razas humanas, y no es de ayer cuando Teófilo Gautier, refiriéndose á las egipcias de Nubia, nos las ha descrito «desnudo el seno y admirables por los contornos, de una pureza de líneas escultural, que recuerdan la sutil garganta de las esfinges».

Aun en el caso de su vida, poseen aquéllas la garganta tan firme como las europeas en los mejores días de su juventud.

El secreto de esta eterna conservación, las nubias la deben al uso regular que hacen de las raíces del *Galega* como tónico y reconstituyente. Pues que, conforme ya lo hemos explicado, la acción restauradora de esta planta en la glándula mamaria es absolutamente cierta. Se emplea asimismo en terapéutica para aumentar la secreción láctea.

El principio activo del *Galega*, la *Galgéine de Nubia*, una vez extraído de esta planta el remedio específico y regenerador de la belleza de los senos, se ha por fin encontrado.

La *Galgéine de Nubia*, que se toma en cachets pilulares, constituye, pues, repetimos, el único producto científico, eficaz y sin peligro que con la mayor rapidez da á los senos la firmeza y la redondez cuyas curvas inspiran al poeta y que dícese prestan encantos al amor.

DR. GEM.
La caja de 60 cachets pilulares á base de *Galgéine de Nubia*, 11 pesetas.

Envío franco y reservado contra pedido, cheque ó sellos de Correos, dirigidos al *Laboratoire Raoux*, 16, rue Clavaux, Paris.

Depositarios para España:
MADRID: F. Gayoso, Arenal, 2; Martín y Durán, Capellanes, 10.—BILBAO: Barandiarán y Compañía.—BARCELONA: Doctor D. S. Andreu, Rambla de Cataluña, 66; J. Viladot, Rambla de Cataluña, 36.

JAUUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerina Nonreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pías. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla, «El Globo», Larrán, 4.—Barco, Andreu, Uriaon y Rivas

Comprobación angustiosa

Grande motivo de tristeza es para el hombre la comprobación de que van abandonándole las fuerzas, de que flaquea su memoria y de que su ánimo pierde sus habituales lucidez y viveza. Comienza por sentir el enfermo un mal estado general; poco á poco va siendo presa de congoja mental; difícilmente logra disciplinar su espíritu concentrándolo en un trabajo determinado; pierde después el apetito y amenguan sus fuerzas. Pregúntase, con inquietud, qué significa todo esto; pero no consigue descubrir las causas de aquel malestar, de aquella debilidad que le sorprenden y le desasosiegan. Pues bien; estos síntomas son los de la anemia cerebral; indican que la sangre se ha empobrecido en alto grado, que no contiene ya suficientes glóbulos rojos. ¿Qué hacer para curarse? Hay que regenerar y enriquecer la sangre, y para esto no existe remedio mejor que las Píldoras Pink, las cuales no sólo son un incomparable regenerador de la sangre, sino también un poderoso tónico de los nervios.



D. Ramon Garcia LAHERA

D. Ramon Garcia Lahera, habitante en Córdoba, Mayor de San Lorenzo, núm. 32, á quien las Píldoras Pink han curado de una anemia cerebral que databa de más de dos años, nos escribe:

«Sus Píldoras Pink, que he tomado luego de experimentar sin éxito otros muchos remedios, me han curado perfectamente. Hace más de dos años que estaba padeciendo una anemia cerebral, por lo que no podía ocuparme en ningún género de trabajo. Constantemente padecía fuertes dolores de cabeza y sentía una fatiga general intensa. Ya casi no comía, pasaba malísimas noches de insomnio; agrió mi carácter, me había vuelto irritable, nervioso. Finalmente, me hallaba en deplorable estado de salud. Por esto me ha maravillado la rapidez con que me han curado sus excelentes Píldoras Pink; ahora mi salud es perfecta.»

Hállanse las Píldoras Pink en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Los enfisematosos

que quieran obtener un gran alivio en sus permanentes asfixias pueden conseguirlo tomando **VBERRE ALFA** y **VBERRE PHI**. Desde los primeros días apreciarán la poderosa acción antiséptica de esta nueva medicación.

Se expende en frascos en las farmacias. Depósito: Pérez Martín, Alcalá, 9, Madrid.

SE TRASPASA tienda un hueco frente á Correos, sitio de primera, á propósito para lotería ú otro establecimiento. Informarán: Carretas, 39, portería.

CURACION del DIABETES

EL VINO URANIUM PESQUI... el Azúcar diabético.

AUTOMOVILES Mercedes SON LOS MAS SOLIDOS
Exposición: Olózaga, núm. 12, Madrid

Bajo su dirección, y á cargo de su ayudante el médico Sr. SAGAKRA y de su hijo, abre el Sr. TRIVINO, desde el día 10 de abril, una CONSULTA DENTAL económica; como es natural, independiente de la suya. Horas: de 10 á 12 y por la tarde de 3 á 6. ALCALA, 31.

EL RHUM es el mejor **LA NEGRITA** digestivo.

Guisantes Las Palmas EL PARAISO

ha recibido las últimas novedades para el verano en batas, blusas y vestidos para señora, y sombreros y vestidos para niños, así como también los últimos modelos de ropa blanca fina para los equipos de novia, especialidad de la casa.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

ESPECTACULOS DEL DIA 12.

ESPAÑOL.—9.—(Popular).—Doña Perfecta y Pequeños. PRINCESA.—9.15.—(Popular).—Malvaloca. COMEDIA.—9.—(Compañía italiana, 2.ª del turno blanco).—Pamea nubile. LARA.—7.—Marido modelo, El sexo débil y La Goya (doble). 9.30.—Puebla de las Mujeres (doble). 11.—Las primeras rosas y La Goya (doble). OBRANTES.—7.30.—Coba fina (sencilla). 9.45.—Franzofut (sencilla). 10.45.—Zaragatos y Coba fina (doble). APOLO.—7.—El fresco de Goya. 9.—La niña de los besos. 10.—El príncipe Casto. 11.15.—El fresco de Goya. COMICO.—6.30.—Los espadachines (doble). 10.30.—El refajo amarillo (doble). ESLAVA.—6.30.—La mujer divorciada (doble). 10.30.—La república del amor. 11.30.—En Sevilla está el amor. GRAN TEATRO.—7.—El país de las hadas. 9.—(Popular).—La manzana de oro. 10.15.—Molinos de viento. 11.30.—El pobre Valbuena. PARISH.—9.—Variado programa, tomando parte toda la compañía de circo y varietés, bajo la dirección de William Parish. NOVEDADES.—6.—Abanicos japoneses. 7.15.—La señora Barba Azul. 9.—Huelga de criadas. 10.15.—Al cantar de la jota. 11.30.—Poca-Pena. MARTIN.—7.—La hermana Piedad. 10.30.—Los pocos años. 11.30.—Los ángeles mandan. IMPERIAL.—4.30 y 8.15.—Pellucas. 5.30.—Casco de oro. 6.3.—Mancha que limpia (especial). 9.15.—Música popular. 10.15.—Los galeotes (especial). TRIANON-PALACE.—Secciones de varietés desde las 5.30, 7 (moda, especial para familias), 9.30, 10.30 y 11.30.—Mariposa, Julieta Ruiz, Hermanos Gómez, Lola Cervantes, Las Tudelinas, Luis Esteo y La Argentina. Extraordinario éxito de Elena Fons. Escogidas películas. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4.30 a 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos.—Jueves infantiles. SALON MADRID.—De 5.30 a 12.—Cinematógrafo y varietés. Exito: Los Mary-Bruni (el mejor de los duetos), Davino et Pettis (música-cómicos), Paz Calado y Manón. RECORO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7 y domingos a las 12.30 carreras de cintas con bonitos premios. Desde las 6 de la tarde, escogidas secciones de cinematógrafo. PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y varietés. Exito: de Eloisa Carbonell y de Salud Ruiz. MADRILEÑO.—Secciones a las 5, 6, 7, 9.15, 10.15 y 11.15.—Exito: Antonia Gallardo, Laura Moreno, Conchita Valdés, Pilar San Pedro, Mercedes Torres, Antonia Heredia, Sebastiana Vargas, Antonio Ramírez, José Torres, Hermanas Trevolinas, María Benita, Aurelia Aroca, Hermanas Infantas y Hermanas Marias y las de gran éxito Hermanas Chery, Wa kyria y Amparo Colomer. Debut de la Pastora Imperio. LATINA.—4.30 y 8.30.—Secciones completas de cinematógrafo. Tres magníficos estrenos. SALON REGIO.—De 4 a 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Los niños gratis. BENAVENTE.—De 5 a 12.15.—Sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. BOLETIN RELIGIOSO Santos del día 12.—Santos Zenón, Sabas y Victor, mártires; Santos Julio I, papa; Santos Constantino y Damiano, obispos y confesores, y Santas Susana, vir-

gen, y Visia, virgen y mártir. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y continúa la novena al Santísimo, predicando en la misa, a las diez y media, D. Manuel López Anaya, y por la tarde, a las cuatro y media, D. Francisco Frutos Valiente. En Jesús, a las diez, misa con manifestos, se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las seis, ejercicios con sermón. En el Cristo de San Ginés, ídem, y al anocheor ejercicios, siendo orador D. Adrián Manzanero. En San José, por la tarde, a las seis, empieza la devoción de los siete sermones al Santísimo Cristo del Desamparo, y predicará D. Luis Calpena. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las cinco, ejercicios. En el Cristo de la Salud sigue la novena a San Expedito, y se hará a las siete, ocho y doce. La misa y oficio son de la Feria sexta. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Salvador, San Ildefonso, San Andrés, Comendadoras y Escuela Pia de San Fernando. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Hermenegildo.

—Rica mía! ¿Qué color te gusta a ti más, corazoncito mío? —A mí, el verde manzana; ¿y por qué me lo preguntas, vida? —Je, je, pues para encargarte un gabinete de ese color para nuestro nido, en casa de APOLINAR, Infantas, 1, duplicado, tienda y entresuelo.

DOLOR DE CABA
Nevralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pías. Pídanse en farm.

PERDIDA
Reloj oro, pequeño, iniciales M. R. Se garantizará devuélvase: Arenal, núm. 20.

GRAN LOCAL
para automóviles, imprenta e industria, se alquila. Castellón, 22, esquina Goya.

NEGOCIO
Cada 1.500 pías. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Infrms. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 39, pl. d.º 9 a 12, 4.º. Casa fundada en 1850.

PERSIANAS
500 piezas desde 1.50 metro. Cádiz, 3 (frente Oratorio). Sucursal de Felipe III, 6.

A COMPRAR
Muebles y cosas de los grandes Salones de Ventas. La casa que vende más barato en Madrid. Conde Romanones, 12.

El Hórreo
El mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse.

Cubremuebles
de papel de lirollo de papel crepp 50 cts.; servilletas de papel crepp elegantemente estampadas, desde 1 peseta el 100; por millares más baratas. Casa Thomas, Sevilla, 2.

AL PÚBLICO
No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY, n.º 18.

Compro villa hotel
en San Sebastián, moderna, buena construcción, baño, jardín, buharda, cochera, garaje, etc. Ofertas muy detalladas con fotografías.—Lista de Correos, cédula 97.187.



Crédito Hipotecario
Al dirigirse a El Hogar Español el prestatario trata con una persona moral de la que no puede temer ni indiscreción ni ensañamiento, y se libra de las mortificaciones que generalmente le esperan, cuando el que presta es un capitalista de la localidad que lo considera como obligado y dependiente. El Hogar Español conserva siempre sus créditos hipotecarios que nunca pueden pertenecer a personas que pudieran ser en el porvenir para el deudor acreedores molestos ó peligrosos. El Hogar Español no presta jamás con el propósito de quedarse con las fincas. Por el contrario, procura por todos los medios que el deudor no pierda su propiedad. El interés nunca resulta en definitiva superior al 4 1/2 ó 4 1/2 por 100. Cuántos por no tomarse la molestia de estudiar nuestro modo de operar, labran su ruina con préstamos en apariencia beneficiosos, por los cuales, en vez de disminuir, aumenta la deuda a cada renovación, haciendo imposible la cancelación final! (Se remite la explicación detallada de nuestras operaciones a todo el que la pida). Préstamos realizados... Ptas. 29.799.500 EL HOGAR ESPAÑOL. Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID



V. NO DEBE COMPRAR
una máquina parlante sin conocer antes el catálogo ilustrado de nuestra marca registrada SINFONIA, que le enviaremos gratis. Vendemos ya los discos de las célebres canciones ¡Ay, Balancé, Balancé! ¡Ven y Ven!, etc., que popularizaron La Goya y Les Chimenti, y acaban de impresionar P. Escribano, R. Quijano y otras. DIRIJASE A LA MAQUINA PARLANTE 6, Desengaño, 6; telé. 1.462

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO
FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO
Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martín Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carbones Vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Latoría para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

CABIEDES
SASTRERIA PARA CABALLEROS Y NIÑOS
Espléndido surtido para Primavera y Verano. La mejor y más barata de España. 6, FUENCARRAL, 6 —PRECIO FIJO— Frente calle del Desengaño

A. VALLEJO, fabricante
Medallas de Oro en París, Madrid, Zaragoza, Alcobas, Comadores, Besnoses, Salas y Colgaduras. Talleres: Paseo San Vicente, 4. Exposición y Venta: Plaza de Colón, 1 (esp.º a Arenal). Exportación a provincias.
Papeletas del Monte
Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, compra altos precios. Antigua Casa de Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13.
Esmalte ORO Lavable
Marca «EL SOL» (patentado). Nada igual para dorar y decorar toda clase de objetos. Su empleo, muy sencillo. Caja, 1,50 pesetas; por correo, 2 pesetas. Casa especial en colores, barnices y esmaltes. Considerada la primera en su género de brochas, pinceles y útiles para la pintura y decoración. Eduardo Díaz Herrera. Desengaño, 9 al 13.—Droguería.

“EL RELAMPAGO”
es el único producto que da excelentes resultados para limpiar los suelos de madera, hules y mosaico. Esta Casa, dedicada hace veinte años a este negocio, es la única que cuenta con elementos y personal entendido para hacer el ilustrado de pisos bien y económico como nadie, empleando siempre el insustituible Relampago. Los trabajos que hacen otros que en su mayoría ignoran el asunto, no es más que embarnar los pisos, teniendo al fin que recurrir a esta Casa si quieren tener bien los suelos y economizar dinero.—Droguería de Moreno, Mayor, 35. Teléfono 1.740.

SE ARRIENDA DEHESA
de pasto y labor, término de Yébenes (Toledo), a dos kilómetros de la estación El Emperador. Informes: D. Antonio López Arenzana.—Plaza Santo Domingo, n.º 11. Madrid.
Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid PLAZA LE CASTELLAR, 5 PACHECO, 75 F. C. de Vallecas.—Cantarras. Teléfono 1.048. Teléfono 1.295
PRECIOS
500 kilos de yeso negro corriente... 325
100 id. id. especial... 325
Quintal id. blanco... 140
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas. Oficinas administrativas ALHIBANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.011

MATRIMONIOS
Desean casarse legalmente una señora viuda, sin hijos, de 25 años, brasileña, elegante, instruida y con capital de 300.000 duros, y una señorita de 25 años, de distinguida familia y con 175.000 duros, con caballeros españoles, aunque tengan pequeño capital. Diríjase (con sello de 25 céntimos para contestar) a la muy acreditada Filial de New-York, Oporto.

COCHES
de todas clases, muy baratos. 7, BRAVO MURILLO, 7

PERDIDA
El resguardo del cupón número 2 de la Unión de Emprendedores de Pompas funebres; al que lo presente en la casa del Carmen, 2, principal, oficinas, se gratificará.

PROPIETARIOS
Desean adquirir casa ó solar en calle tercer orden, próxima Ministerio Guerra. Proposiciones: Apartado Ca., n.º 31.

LA NUEVA PARISIEN
Se han recibido los últimos modelos de París, en sombreros y tocas de Sras. desde 12 ptas.; se limpian y rizan plumas. Victoria, 12, esquina a Cruz.—Se enseña a señoritas.

SOMBREROS DE SENA
No comprar sin visitar la casa Marqués de V. de Iglesias, 4.—Precios módicos.

CAMAS DORADAS
Restauración, reforma y composuras. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 34. Fábrica.

PRESTAMOS
sobre alhajas y papeletas del Monte, Precedidos, 9, entrio. (antes Mariana Pineda, 1).

LA Central Anunciadora
Agencia de Publicidad LA MAS ECONOMICA PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán FUENCARRAL, 30, 1.º

Carretilla metálica Ramos
Patente núm. 49.125, más barata que las de madera. De venta en los Almacenes de hierro y ferretarías de importancia de toda España.—Constructor: José Ramos López. AYALA, 63 moderno.—MADRID.

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorrea, vértigo, mareos, trizteza, irritabilidad nerviosa, y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervioso Mon Fédril a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo 5,50

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

Caballeros y señoras elegantes
Grandes novedades para señora y caballero. Corte inglés.—Por 100 pesetas traje y gabán torro seda.—Traje señora, gran novedad, precios.—Se admiten géneros. Hechura traje americana, 30 pesetas.—Hechura traje señora, 40 ptas. MUÑOZ, FUENCARRAL, 20, 1.º

LA CONFIANZA
Grandes almacenes de muebles de todos estilos y clases, con facilidades para el pago. Precios muy baratos. ÚNICA Casa que amuebla habitaciones en alquiler, todo nuevo. No comprar sin visitar esta Casa; hay guardamuebles. VALVERDE, 5, toda la casa; antes LUNA, 11.

AGUAS PURGANTES
COSLADA
“LA MARAVILLA”
Los pedidos al por mayor para España y al extranjero a los representantes **Martín y Durán** Capellanes, 10 (Coy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN FLEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—Diploma de honor La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			Peso aproximado.
	2.º año	3.º año	4.º año	
CONCEDIDA	Barrica de 225 litros doble envase.	290	280	350
	Barril de 100 id. id.	110	130	160
	Idem de 75 id. id.	85	100	120
	Idem de 50 id. id.	60	70	85
	Idem de 25 id. id.	35	40	45
	Caja con 25 botellas...	50
Idem de 12 id. id.	25	
Idem id. 25 medias botellas...	25	

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izqd. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés.—D. Alejandro González García, Aro de la Cámara, ultramarinos. Badajoz.—D. Luis Carballo, «El Globo», San Juan, número 44. Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8. Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º Bilbao.—D. Carlos de Maruri, Estación, 4. Idem.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2. Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17. Caceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4. Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3. Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso. Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén. Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1. Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1. Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12. Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10. Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería. Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4. Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental». Madrid.—D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, número 14. Idem.—D. J. Pecaisting, Príncipe, 13. Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 8. Idem.—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 2, «La Mallorquina». Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles. Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles. Idem.—D. Antonio Montalbán, Ni.º 6 as María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros), «Bodega Montalbán». Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos. Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Precios en estos depósitos:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...	Pesetas 60
Idem 12 id. id.	30
Una botella id. id.	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año...	36
Una media botella de vino en su 4.º año...	1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cántaras, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el No del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
Transporte de mercancías de pequeña velocidad desde la estación de Atocha a domicilio ó viceversa. Servicio rápido y económico. Teléfono exclusivo para este servicio, núm. 806